

Versión estenográfica de la sesión Protocolaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 3 de abril de 2023.

El Secretario del Consejo: Gracias, señoras y señores consejeros y representantes, iniciamos la sesión protocolaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, convocada para el día de hoy.

Para efectos de la sesión protocolaria de este órgano colegiado, informo que contamos con una asistencia inicial de 20 consejeras, consejeros y representantes, 17 en la sala y tres que se encuentran conectados virtualmente, por lo que, Presidenta Electa, contamos con *quórum* para la realización de esta sesión.

Punto 1

Señoras y señores consejeros y representantes, en virtud de que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión declaró electa para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril del 2032 a la Consejera Presidenta de este Consejo General, asunto que fue notificado a este Instituto por la Secretaría de ese Órgano Colegiado, la diputada Brenda Espinosa López, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41, Base Quinta, apartado A y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 36, Numeral 7 y 88 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, el artículo 15, Numeral 8 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, la ciudadana Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta Electa, habrá de rendir la protesta de ley en su encargo, por lo que pido de la manera más atenta a todas y a todos ustedes ponerse de pie.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretario del Consejo.

Protesto guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y honrar los principios que rigen la materia electoral, cumplir leal y patrióticamente con el encargo que el Poder Legislativo a través de la Cámara de Diputados me ha encomendado, y si no lo hiciera así, que el pueblo y la nación me lo demanden.

Protesto.

(Aplausos)

Secretario del Consejo, le solicito continuar con el siguiente asunto del orden del día.

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejera Presidenta.

Punto 2

Señoras y señores consejeros y representantes el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la toma de protesta de la consejera y los consejeros electorales electos para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032, designados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretario del Consejo.

Señoras y señores, consejeros y representantes de los partidos políticos, en virtud de que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión declaró electos para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril del 2032 a la consejera y los consejeros electorales de este Consejo General, asunto que fue notificado a este Instituto por la Secretaría de ese Órgano Legislativo, la diputada Brenda Espinosa López, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, base quinta, apartado A y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 36, numeral 7 y 88 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y el artículo 15, numeral 8 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, procederé a tomar la protesta de ley a la consejera y los consejeros electorales de este órgano colegiado.

Por lo que pido de la manera más atenta a todas y todos ponernos de pie.

Ciudadana Rita Bell López Vences, ciudadano Arturo Castillo Loza, ciudadano Jorge Montaña Ventura, a los tres pregunto, ¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?

La Consejera Electoral Electa, Rita Bell López Vences: ¡Sí, protesto!

El Consejero Electoral Electo, Arturo Castillo Loza: ¡Sí, protesto!

El Consejero Electoral Electo, Jorge Montaña Ventura: ¡Sí, protesto!

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Si no lo hicieren así, que el pueblo y la nación lo demanden.

Estoy convencida que con el actuar cotidiano en su desempeño habremos de contribuir al incremento de la vida democrática y la calidad de la misma en nuestro país.

(Aplausos)

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Secretario del Consejo, sírvase a continuar con el siguiente asunto.

Punto 3

El Secretario del Consejo: El siguiente asunto listado en el orden del día es el relativo a las intervenciones de los integrantes del órgano superior de dirección, con motivo de la designación de la Consejera Presidenta, de la consejera y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretario del Consejo.

Señoras y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y del poder legislativo, está a su consideración por si quieren hacer uso de la palabra en este momento.

Favor de levantar la mano.

Nos ha solicitado el uso de la palabra el diputado Hiram Hernández Zetina, de manera virtual.

Adelante, diputado.

Tenemos otros, Secretario del Consejo, si vamos tomando nota.

El Representante del Partido Revolucionario Institucional, Hiram Hernández Zetina: Gracias, Consejera Presidenta.

Gracias, consejeras y consejeros, representantes de los diversos partidos políticos y del Consejo General, representantes y consejeros del Poder Legislativo.

En representación del Partido Revolucionario Institucional y a nombre de nuestro dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, recibimos con beneplácito y saludamos cordialmente a la Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala y a la y los consejeros electorales Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza.

Bienvenidos sean ustedes a la casa y a la herradura de la democracia.

Las y los consejeros que el día de hoy toman protesta, fueron elegidos de conformidad al procedimiento establecido en el apartado "A" de la base quinta del artículo 41 de nuestra Constitución Federal.

Todos los aspirantes que llegaron a la recta final, incluidos quienes hoy protestan su cargo, pasaron por la evaluación sobre el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como su idoneidad para desempeñar el cargo.

El método por el que fueron electos en la Cámara de Diputados, mediante el cual sus nombres resultaron elegidos, cuidando siempre un proceso escrupuloso de boletas dobladas y metidas en un sobre que fue puesto a consideración de la opinión pública, nos deja claro, a las fuerzas políticas aquí representadas, que su destino era estar aquí. Es su destino ser consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Y en ese sentido es que, con la representación que ostento honrosamente del Partido Revolucionario Institucional, quiero expresar nuestro respaldo a la nueva integración del Consejo General para que lleven a cabo su labor de manera imparcial, apegada a la Constitución y a la Legislación vigente, siempre respetando, y aquí quiero hacer mucho énfasis, siempre respetando la autodeterminación y la autoorganización de los partidos políticos, teniendo como base y como objetivo fortalecer el sistema de partidos políticos de nuestro país, y no por el contrario demeritarlo.

Es así, que tienen una deuda con el destino, pero, sobre todo, tienen una deuda con el futuro de la democracia de nuestro país.

A partir de ahora su escudo y espada habrán de ser estar siempre al servicio y defensa de los principios rectores del Sistema Electoral Mexicano, México exige compromiso y lealtad de ustedes para continuar con el avance y la lucha por la defensa de un voto libre, universal y secreto.

Todos y cada uno de ustedes tienen el enorme reto de blindar a la autoridad electoral y de garantizar auténticas elecciones democráticas.

Es importante destacar, en este orden de ideas, que en el PRI estamos en contra de persecuciones políticas, pero siempre hemos dicho que nadie se debe esconder tras la lucha de la democracia para evitar que se lleven a cabo investigaciones relacionadas con desvíos o malos manejos.

En ese sentido, es que además de mi carácter de representante del PRI, en mi carácter de Diputado Federal y de integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside nuestro partido a través del Diputado Pablo Angulo, estaremos atentos a revisar los informes del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y de la Auditoría Superior de la Federación para asegurarnos de que hay una fiscalización adecuada de los recursos del Instituto Nacional Electoral, de que el dinero de las y los mexicanos en el Instituto Nacional Electoral se usó, se está usando y se usará de manera transparente y apegada a la ley.

Me gustaría decirles también desde el PRI que siempre hemos pensado que descalificar a priori a las personas no es una buena práctica política y más cuando, como ya reiteré fueron ustedes electos mediante un proceso que contempla nuestra Constitución, por eso es por lo que con todo honor y con toda responsabilidad, es del PRI expresarles un voto de confianza y el beneficio de la duda.

Desde este momento ofrecemos un diálogo claro, directo y cordial, para consolidar los mejores acuerdos y consensos para la consolidación del sistema de partidos y la vida democrática del país.

Es así como de manera atenta y respetuosa le solicitamos conducirse sin afectos políticos, que el desempeño de su encargo sea apegado a los principios de imparcialidad, legalidad, independencia y equidad, pero sobre todo siempre apegados a nuestra Constitución.

La ciudadanía mexicana necesita de un árbitro autónomo, competente e imparcial, que garantice un Estado democrático, en ese sentido estamos convencidos de que las y los consejeros que hoy se incorporan a este Pleno y que harán equipo con quienes ya se encontraban como parte del Consejo General, aportarán el conocimiento y experiencia profesional suficientes, para superar todos los retos electorales que afrontarán en el periodo de nueve años para el que fueron designados.

Sean, Consejera Presidenta, consejeras y consejeros que hoy toman protesta, bienvenidos a su nueva casa, la herradura de la democracia, hogar de la pluralidad política y jurídica, antesala del debate fructífero mediante la exposición de pluralidad de ideologías, que por más de 30 años de vida de esta honorable institución, se ha garantizado el ejercicio de los derechos políticos de las y los mexicanos que conformamos esta gran nación, confiamos plenamente en su nueva responsabilidad poniendo por delante el respeto de nuestra democracia el cumplimiento a nuestra Constitución y ante todo, lo que sin lugar a dudas nos une es indistinción de fuerzas políticas o colores partidistas, el respeto y el amor por México.

Gracias, bienvenidas y bienvenidos y felicidades.

Es cuanto, Dios los bendiga.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, tiene el uso de la voz el Secretario del Consejo para que dé cuenta de quién más está anotado en la lista.

El Secretario del Consejo: Gracias, Consejera Presidenta.

Y en primer término doy fe de que el senador Juan Manuel Fócil se encuentra conectado a la sesión de manera virtual.

Tengo en la lista a quien me ha pedido la palabra y agradeceré que quien quiera continuar haciéndolo me lo indique; el siguiente lugar es el diputado Marco Antonio

Mendoza, posteriormente el diputado Humberto Aguilar, la consejera electoral Dania Ravel y el licenciado Juan Miguel Castro Rendón.

Y mientras, me van indicando, con mucho gusto.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Adelante.

El Consejero del Poder Legislativo, Marco Antonio Mendoza Bustamante: Gracias, Secretario del Consejo.

Consejera Presidenta, consejeras, consejero, representantes de los partidos políticos.

El día de hoy nos encontramos en esta herradura de la democracia, para presentar y ser partícipes de este momento histórico.

A nueve años de la implementación de la Reforma Electoral del 2014, que dio lugar a este Instituto Nacional Electoral, mismo que durante este corto tiempo ha ejecutado las reglas del juego democrático para garantizar el mayor periodo de alternancia en la historia.

En ese sentido queremos reiterar de cara a la ciudadanía, la importancia de este órgano colegiado, mismo que se encarga de garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, así como de coordinar y supervisar las actividades electorales, organizando los procesos electorales y fiscalizando a los partidos políticos, entre otras tantas funciones que tiene encomendadas.

A la luz de esta renovación al Consejo General, debemos reflexionar que la antesala de las elecciones más grandes de la historia, este Instituto debe abocarse con ahínco en la que es su tarea primordial, garantizar que los procesos electorales sean justos, transparentes, equitativos y siempre apegados a derecho.

Aprovecho este foro también para refrendar a la ciudadanía el compromiso pleno del Partido Revolucionario Institucional que dirigen Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, con la protección de este Instituto, en el que, dadas las circunstancias, desde la propia Cámara de Diputados se optó por agotar por vez primera un procedimiento inédito, la insaculación, sin embargo, debe quedar claro que la adopción de esta figura por el legislador buscó no caer en una parálisis de este órgano autónomo.

Nos encontramos ante un hecho por demás histórico, y no solo porque se renueva por primera vez la Presidencia del Instituto Nacional Electoral, que nació como lo he señalado, a raíz de la reforma electoral de 2014, sino porque esta renovación trae consigo que también por primera vez, quien ocupe la Presidencia sea una mujer, la licenciada Guadalupe Taddei Zavala, lo que nos habla sin lugar a dudas, de un

avance democrático que nos ha llevado por el cauce de la igualdad, principio surgido desde esta la herradura de la democracia.

Aspiramos, Consejera Presidenta, que bajo su liderazgo se mantenga la unidad y cohesión de las actividades de los órganos que componen a este Instituto.

De igual manera, queremos hacer patente que en el PRI somos férreos defensores de la capacidad y el talento individual de las personas, convencidos de que solo ella ha sido la edificadora de su propio camino.

Cuente con el Partido Revolucionario Institucional, Consejera Presidenta, para abonar y sumar siempre en favor de la democracia.

También le damos la bienvenida a la maestra Rita Bell López Vences, quien llega a este órgano colegiado, con una enorme capacidad en la materia, sabedores también sobre su compromiso en la lucha por impulsar la representación política de los pueblos y comunidades indígenas, de las mujeres y de los integrantes de la diversidad sexual, por lo que estamos seguros de que su contribución será en el sentido de maximizar y acercar los valores democráticos a los sectores de la población más vulnerables.

De igual manera, damos la bienvenida al maestro Arturo Castillo Loza, quien con su *expertise* seguramente abonará a que las decisiones que se tomen en este colegiado gocen del rigor técnico que se requiere, siempre en aras de salvaguardar al Estado de derecho y la potencialización en el goce de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Asimismo, damos la bienvenida al maestro Jorge Montaña Ventura, de quien advertimos cuenta con una trayectoria dentro de la materia electoral, por lo que desde esta Consejería del Poder Legislativo confiamos que su actuación será siempre en beneficio de la democracia y la defensa de la autonomía de este órgano electoral.

De esta forma, se observa que la designación de la Consejera Presidenta, así como de la consejera y consejeros electorales, fue conforme a nuestra propia Constitución.

Por lo que, ante esta nueva e importante encomienda, tienen en sus manos, señoras y señores consejeros, seguir salvaguardando la independencia y autonomía de este importante órgano colegiado, manteniéndolo libre de cualquier injerencia política o partidista, recordando que esta institución se debe a la ciudadanía, y es ésta la que demanda que los procesos electorales sigan siendo transparentes, y con todas las reglas que permitan seguir teniendo elecciones libres.

Para esta importante tarea, cuenten con este instituto político que está dispuesto a seguir dando la pelea desde cualquier trinchera, para salvaguardar los pilares sobre

los cuales se ha edificado no solo esta institución, sino la democracia misma y, desde luego, nuestra patria.

Continúen mejorando lo que hasta ahora ciudadanas y ciudadanos comprometidos con México han venido desarrollando a lo largo de estos nueve años.

Y a propósito de este insigne momento que coincide con el aniversario del natalicio del ilustre y destacado político e intelectual mexicano, don Jesús Reyes Heróles, sus palabras son oportunas con absoluta vigencia.

No es poca cosa que un Estado sea de derecho; que el derecho gobierne a los gobernantes; que exista el principio de legalidad y la obligación de ajustarse a él; que no se dé el poder omnímodo por su falta de división; que exista un ámbito de derechos de las personas ante el cual deba detenerse el estado, y con los instrumentos y mecanismos que garanticen el respeto a dicho ámbito.

Que se pretenda que sea el pueblo quien resuelva los problemas del pueblo, mediante el único método que hasta hoy conocemos: el principio de mayorías y minorías, respetando a estas últimas.

Señora Presidenta, señora consejera, señores consejeros, sean bienvenidos a esta herradura de la democracia.

Estamos seguros de que hoy es un día de fiesta para la democracia, para el Estado de derecho, pero, sobre todo, para México. Esta patria, en este siglo XXI, necesita de patriotas.

Gracias.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, diputado.

El Secretario del Consejo: Tiene la palabra ahora el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado.

El Consejero del Poder Legislativo, Marco Humberto Aguilar Coronado: Gracias, señor Secretario.

Señora Presidenta Guadalupe Taddei Zavala, señoras y señores consejeros electorales, en especial la consejera Rita Bell López Vences, y los consejeros Arturo Castillo y Jorge Montaña, señoras y señores representantes.

Hoy asistimos a la segunda renovación de consejerías y a la primera renovación de la Presidencia desde la creación de este Instituto como órgano responsable del cumplimiento de la función estatal electoral, con la encomienda de convertirlo en una autoridad nacional que organiza las elecciones federales y coparticipe en la organización de las locales, de las consultas populares y de las revocaciones de mandato.

Con las designaciones que hoy rinden protesta, el Consejo General ha sido totalmente renovado del que conocimos en el 2014.

Como en el 17 y el 20, deseamos que las nuevas incorporaciones al seno de este máximo órgano de dirección provoquen un nuevo empuje hacia la consolidación del Instituto, mismas que quedarán firmes en el momento en que se pronuncie el Tribunal Electoral por las impugnaciones presentadas.

Deseamos que, gracias a las nuevas visiones, a las distintas experiencias y trayectorias de los nuevos integrantes y a las dificultades y coyunturas del momento, la nueva integración sea capaz de afrontar con éxito los retos inmediatos que enfrenta el Instituto.

Asumen una enorme responsabilidad que tendrá consecuencias fundamentales para nuestra patria.

La construcción de mecanismos e instituciones capaces de generar confianza en los procesos electorales y de dotar de certeza a los resultados de esos procesos, han ocupado mucho tiempo, recursos y esfuerzos de la sociedad.

Los retos de los organismos electorales en México han transitado sensiblemente. De los tiempos en que la ciudadanía luchaba para arrebatar al poder el control de los procesos electorales, ahora vivimos tiempos en que el poder intenta arrebatar el control de la organización electoral a la ciudadanía.

De los tiempos en que las fuerzas políticas emprendían luchas históricas para impedir que los recursos económicos privados incidieran en la equidad de las contiendas con la compra de espacios en radio y televisión, ahora transitamos en la realidad en que desde el poder se pretende destruir las barreras impuestas a la propaganda gubernamental para, con el ejercicio inmoral de recursos públicos, generar ventajas a favor de los integrantes del gobierno.

Pasamos de los tiempos en que fue necesario arrebatar a las fuerzas políticas de los estados, la designación de los consejeros de institutos locales para impedir el control político que gobernadores o partidos ejercían sobre ellos, para ahora ver con tristeza los tiempos de la asfixia presupuestal, impulsada desde el poder para recuperar el control político de las elecciones locales, mediante el estrangulamiento de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Pasamos de los tiempos en que el diálogo, la política y la construcción de consensos eran la base de la legitimidad de las integraciones de este Consejo General a los de la insaculación como símbolo de la renuncia a la convivencia, el acuerdo y la negociación política.

Pasamos de los tiempos en que el consenso político, significaba un respaldo expreso a la imparcialidad de los árbitros electorales a esta nueva época en que la

imparcialidad puede ser vista, desde el poder, como un defecto que neciamente quiere corregir, como lo ha intentado en otros organismos autónomos o con los otros poderes de la unión.

Por eso el reto que ustedes asumen el día de hoy, es enorme. A partir del día de hoy, van a ser objeto de un escrutinio público intenso. Asumen su responsabilidad en un momento en que el Instituto está siendo acosado desde el poder, pero en el que, por otra parte, se ha logrado una impresionante movilización ciudadana, cuyo objeto fundamental es que los ataques no logren el desmantelamiento que proponen.

Las primeras decisiones que se tomen con la nueva integración serán fundamentales. Estaremos atentos a ellas, considerando que es fundamental para la estabilidad y fortaleza del funcionamiento institucional que los órganos ejecutivos queden formalmente instalados a la brevedad.

Vigilaremos con detalle y de manera permanente, el cumplimiento de la suspensión otorgada por la Corte, y esperamos encontrar en ustedes un compromiso político, público y visible frente al pueblo de México de formar parte de la decisión del Consejo General de impulsar la defensa jurisdiccional del Instituto y de sus trabajadores.

Señoras y señores consejeros, la consejería del Poder Legislativo del PAN está comprometida con las luchas por la defensa del Instituto Nacional Electoral, se ha querido ridiculizar y menospreciar este compromiso acusándonos de ser cómplices en la protección de una burocracia que solo funciona, según ellos, en favor de la protección de privilegios y componendas.

Quienes caracterizan a esta institución con esas infamias, no conocen la potencia de la vida interna de esta organización, no saben de los enormes esfuerzos diarios de miles de personas, hombres y mujeres, que cumplen sus tareas con excelencia y que ofrecen servicios a la ciudadanía de alta calidad, en tiempos efectivos y con calidez humana.

No saben lo que significa llegar al más remoto rincón del país, enfrentando toda clase de riesgos, para llevar a cada ciudadana y ciudadano una boleta y una casilla cercana a su domicilio.

No saben los enormes esfuerzos que hay que desplegar para que la fiscalización de los recursos sea efectiva y erradique las prácticas de usar dinero público o de usar dinero ilícito en la competencia electoral.

No se imaginan el compromiso diario para erradicar los actos de violencia por razón de género y de fortalecer una cultura de la igualdad de derechos para garantizar el acceso efectivo de las mujeres al ejercicio del poder público.

No comprenden las muchas y muy complejas horas que hay que dedicar para garantizar que la organización de los procesos electorales cumpla con todos los principios constitucionales, de forma tal, que se dote de certeza y legalidad a los resultados.

Para poder entender eso, los críticos de la defensa del Instituto tendrían que compartir un valor fundamental que desconocen, la lealtad institucional que es, gracias al Servicio Profesional Electoral y al servicio administrativo, una de las notas distintivas, y a mi juicio, la razón fundamental de la excelencia del Instituto Nacional Electoral.

La lealtad institucional es el valor que impulsa a las y los servidores públicos a dar el cien por ciento de esfuerzo y compromiso para entregarle a México los bienes públicos que aquí se producen y que, por supuesto, necesita nuestro país. De todos, ninguno más importante que la paz social con que vivimos cada transmisión del poder público desde hace muchas décadas.

Por tanto, señora Presidenta, señora consejera y señores consejeros, que hoy se integran a este Instituto de buena fe y con confianza, espero que el juramento que acaban de hacer por el cual protestan cumplir hacer, y hacer cumplir la Constitución, signifique que desde hoy asumen el valor que impulsa a todos los servidores del Instituto, y vivan y actúen desplegando la lealtad que esta institución demanda, y la defiendan con esa lealtad institucional del ataque que la acosa desde el poder.

Gracias.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted.

El Secretario del Consejo: Tiene la palabra ahora la consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, señor Secretario, gracias, señora Presidenta, se escucha muy bien decir por primera vez en esta herradura de la democracia, Presidenta.

Quiero dar la bienvenida, por supuesto a la primera Consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, así como a la consejera electoral Rita Bell López Vences y a los consejeros electorales, Arturo Castillo Loza y Jorge Montaña Ventura.

No es algo menor que por primera vez en la historia de este Consejo General, desde luego considerando la etapa del Instituto Federal Electoral, tengamos más mujeres consejeras electorales, seis consejeras electorales que hombres; además de, como mencionaba, a la primera Presidenta del Instituto Nacional Electoral.

Esto representa un importante avance en los derechos político-electorales de las mujeres, cada vez hay más mujeres en los puestos más altos de toma de decisiones, debo reconocer que en buena medida los avances contemporáneos que

hemos logrado son gracias a la reforma constitucional conocida coloquialmente como de paridad en todo; que señaló que para efectos de la observancia dicho principio en relación con las autoridades que no se renuevan mediante procesos electorales, su integración y designación habría realizarse de manera progresiva a partir de las nuevas designaciones y nombramientos que correspondieran de conformidad con la ley.

Dado que el Consejo General del Instituto Federal Electoral y del Instituto Nacional Electoral ha estado históricamente presidido por hombres, salvo por un par de presidencias temporales; el cumplimiento del principio de paridad, a través del mecanismo de alternancia, imponía la obligación de que en esta renovación la presidencia fuese ocupada por una mujer. Criterio que incluso, tuvo su origen aquí en este Consejo General al designar a las presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Al considerar la alternancia como un mecanismo eficaz para revertir la exclusión de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

Aunque no puede soslayarse que todo esto, es fruto de la lucha de miles de mujeres que desde sus respectivas trincheras hemos trabajado en la medida de nuestras posibilidades para allanar el camino a las que vienen detrás de nosotras.

Y esta clase de logros, que son logros de todas, nos deben motivar e impulsar para seguir adelante. También me congratula que contemos con la integración completa del Consejo General, gracias a las previsiones que se tomaron en la reforma constitucional de 2014 por los constituyentes.

Hoy iniciamos un nuevo ciclo institucional, pues se cerró el ciclo primigenio de 2014, lo que demuestra que las instituciones trascienden a las personas, así, durante los próximos años trabajaremos arduamente para seguir fortaleciendo nuestra democracia y garantizando elecciones libres, transparentes y justas, para todos los ciudadanos y ciudadanas mexicanas de nuestro país, aunque desde luego se avizoran en retos.

Quizá el mayor de éstos, será continuar defendiendo nuestro carácter de organismo constitucionalmente autónomo, ya que nuestra independencia y autonomía garantizan que las elecciones sean completamente imparciales, sin interferencias externas de ningún tipo, como lo hemos dicho en más de una ocasión, si el Instituto Nacional Electoral perdiera su autonomía, se abriría la posibilidad de que los procesos electorales se vieran influenciados por intereses políticos, lo que podría afectar seriamente la integridad y la transparencia en las elecciones.

Precisamente, es la autonomía del Instituto Nacional Electoral, que permite que se lleven a cabo investigaciones y sanciones de manera independiente, sin influencias externas.

Y esa autonomía, es lo que ha llevado a que la ciudadanía de forma mayoritaria confíe en el Instituto Nacional Electoral.

Otro de los grandes retos, es el de la inclusión de todas las personas en la toma de decisiones públicas. En este nuevo ciclo institucional la inclusión de la diversidad de personas y culturas en las decisiones democráticas de México es esencial para construir una sociedad más justa, igualitaria y representativa.

Cada persona y comunidad tiene su propia perspectiva y experiencias únicas y resulta primordial sean tomadas en cuenta en las decisiones que afectan a toda la sociedad.

Estos años, en los que hemos apostado por esa apertura democrática, hemos comprobado que la participación ciudadana desde distintas realidades asegura que las decisiones sean más equitativas y justas para todas las personas.

Además, al incluir la diversidad se fomenta el respeto y la valoración de las diferentes culturas y perspectivas, lo que contribuye a la construcción de una sociedad más unida y armoniosa.

Si algo hemos aprendido durante los últimos 30 años, es precisamente que la democracia no es el punto final de algún proceso automático de desarrollo histórico, sino una co-construcción cotidiana que se enfrenta a los retos que día a día se van presentando en la compleja realidad social.

Por ello, el Instituto Nacional Electoral es un eslabón indispensable para institucionalizar dichas demandas y con ello, robustecer la forma en la que el Estado mexicano, desde su Institución Electoral, da cauce democrático a ellas.

No es de ninguna manera casual que el Instituto Nacional Electoral, es uno de los órganos constitucionales autónomos que cuenta con mayor confianza ciudadana en nuestro país, lo cual auguro seguirá siéndolo con el trabajo honesto de todos y todas quienes conformamos esta noble institución.

Así que, un reto permanente de esta Institución es lograr que la gente y el resto de las instituciones no solo sigan creyendo en el Instituto Nacional Electoral, sino que incrementen su confianza.

Lo que no es menor, recordemos que la contienda política por el poder se ha institucionalizado en una democracia procedimental, caracterizada por el apoyo y la persuasión de las y los votantes, así como por la defensa de ideas e implementación de políticas públicas.

El Instituto Nacional Electoral es piedra angular para que esta contienda sea pacífica y que los procesos de competencia que ocurren entre diferentes actores políticos tengan reglas claras y respetadas por todos y todas.

Deseo que podamos tener un diálogo constructivo con otras instituciones y poderes del Estado mexicano, que coadyuve a que tengamos una democracia funcional, sin dejar de procurar nuestra autonomía y bajo la idea de que la independencia es, en esencia, un estado mental individual.

Por mi parte, les ofrezco un diálogo abierto, continuo, franco y directo, en donde privilegiemos la toma de decisiones colegiada a partir del cumplimiento de la ley, pero también del consenso, siempre en beneficio de las y los mexicanos y nuestra democracia.

Mi puerta siempre estará abierta para la reflexión conjunta.

¡Bienvenidos! ¡Bienvenidas!

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera Dania Ravel.

Adelante, Secretario.

El Secretario del Consejo: Tiene la palabra ahora el licenciado Juan Miguel Castro Rendón, y si me permite voy a pasar la relación de quienes tengo anotados por si tengo alguna omisión.

Seguiría después el maestro Eurípides Flores, posteriormente, la consejera Rita Bell, la consejera Carla Humphrey, el diputado Pedro Vázquez, el consejero electoral Jorge Montaña, el consejero electoral Arturo Castillo, el consejero electoral Martín Faz, la consejera electoral Norma De La Cruz, el maestro Fernando Garibay, el licenciado Clemente Ávila.

Hasta ahí tengo la lista.

Tiene el uso de la palabra, Presidenta, el licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante de Movimiento Ciudadano.

El representante de Movimiento Ciudadano, Juan Miguel Castro Rendón: Buenas tardes a todas las personas.

Qué grato es ver un Consejo General tan concurrido.

Si en la Cámara de Diputados se dejó de hacer política por no llegar a consensos, por no cabildear, porque hacer política es acercar los extremos, y se llegó a la insaculación.

Sean ustedes bienvenidos, usted Consejera Presidenta, consejera, consejeros.

Tienen la experiencia y el *expertis* que se requiere en los Organismos Públicos Locales Electorales, otro en el Tribunal Electoral.

Reitero, sea ustedes bienvenidos.

Movimiento Ciudadano siempre ha estado a favor del fortalecimiento de las instituciones; no es un doble lenguaje, es nuestra postura, siempre a fortalecer las instituciones.

Y valga la expresión, Consejera Presidenta, le pedimos una suspensión provisional aquí en el Instituto.

Que todos los trabajos de comisiones y demás queden parados hasta que no dialoguemos con ustedes.

Si algo luego nos quejábamos, que queríamos más diálogo. Todos estamos aquí en la mesa, y todos queremos que la institución avance.

Hay cuestiones que se tienen que ir armando o desarrollando, vamos dialogando todos para que esto sea de la mejor manera posible.

Por otro lado, nos da gusto que esta mesa ya sea ocupada por seis mujeres: la Consejera Presidenta y cinco consejeras más.

Eso nos va a ayudar en ese diálogo y en ese debate que vamos a armar.

Sabemos que no se vienen tiempos, que vayan a transitar fácilmente, pero yo creo que todos juntos sí lo podemos hacer.

No solo Movimiento Ciudadano está a favor de fortalecer el Instituto, también y en ausencia de ese doble lenguaje estamos a favor de fortalecer el Tribunal Electoral.

Somos los únicos que lo estamos diciendo y lo vamos a hacer, hasta donde tengamos que llegar, pero solamente respetando las instituciones es como México va a crecer en su camino a la democracia.

Tenga usted presente, Consejera Presidenta, consejera, consejeros, a Movimiento Ciudadano para dialogar, para platicar, para hacer que esto avance.

Gracias.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted, señor representante.

Adelante, Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el maestro Eurípides Flores, representante de Morena.

El Representante de Morena, Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco:
Gracias.

Buenas tardes a todas, a todos los que nos acompañan el día de hoy en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Me da gusto ver a tantas personas que nos acompañan el día de hoy, y saludo especialmente a las y los diputados integrantes de la Cámara de Diputados de la representación popular que el día de hoy están aquí, y es en gran parte gracias a ellos que podemos tener este día esta sesión.

Gracias, diputados.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei, consejera electoral Rita Bell López Veces, consejero electoral Arturo Catillo y consejero electoral Jorge Montaña, bienvenidos.

Desde Morena buscamos autoridades independientes, verdaderamente independientes de los poderes facticos, de los partidos políticos, pero no independientes del pueblo, no independientes de la gente.

Su designación se da en un contexto de que la oposición se opuso y le hizo el feo a la propuesta de la mayoría en la Cámara de Diputados, del Presidente de la República, de darle todas las decisiones al pueblo de México, de que las consejerías electorales, de que los magistrados electorales, las magistradas, fueran electos por voto popular.

Sin embargo y afortunadamente, la Constitución prevé la insaculación, la tómbola para que seamos más claros, es un método absolutamente previsto en la Constitución y la verdad es que en este contexto se convirtió en el mejor escenario posible para que se diera una designación democrática e imparcial.

Pero hay que ver cómo son las cosas, ayer los de la oposición marchaban para defender al Instituto Nacional Electoral y la ley vigente en materia electoral, y ahora, como lo ha anunciado el representante del Partido Acción Nacional, buscan tumbar la designación de la Consejera Presidenta y del consejero Jorge Montaña.

Así son de blandengues los de la oposición, un día defienden una idea y al siguiente pues se voltean. Por eso ya nadie les cree.

La realidad es que ven amenazados sus intereses porque había sí en esas sillas personas que estaban absolutamente alineadas con el discurso de la oposición, con el discurso de la derecha.

Pero bueno, aun y cuando el propio Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional votaron a favor de todo el proceso de designación, al final hoy le dan una puñalada en la espalda a la democracia, impugnando esta determinación que fue absolutamente democrática.

Entonces, hay que conocerlos bien, Consejera Presidenta, consejera, consejeros. Ayer les tendieron la mano y hoy, 72 horas después, ya buscan su silla mediante un juicio electoral.

Y no es imprudente lanzar esta advertencia porque para nosotros es importante decirles que hay que hacer caso omiso a todas estas tentaciones de la oligarquía, a los lujos, a los privilegios que han imperado en este Instituto Nacional Electoral y que están todavía heredados en este momento.

La ofensiva y agravante situación de que haya gente en esta herradura de la democracia que gane más que el Presidente, 250 mil pesos mensuales, sin que si quiera estén presentes en sus centros de trabajo.

Es aberrante la existencia de un seguro de separación individualizada que le va a permitir a los consejeros y consejeras que se van, y al propio Secretario Ejecutivo que todavía está aquí presente, llevarse un finiquito de hasta 10 millones de pesos. Es absolutamente aberrante.

Nuestro llamado entonces es dejar atrás el protagonismo, las estridencias estériles, la censura previa, el infame prejuzgamiento de los casos en materia electoral a través de Twitter, como lo hacían algunos consejeros y lo estilaban de manera deshonrosa, o el trato peyorativo, personalizado e intransigente que se le daba al instituto político que nosotros representamos.

Pero, sobre todo, y lo más importante, nuestro voto es, nuestro llamado es, y también nuestra exigencia, de que se respete al pueblo, eso es lo más importante.

Desde Morena sabemos que es momento de darle vuelta a la página, y reiteramos nuestro llamado de que se renuncie a los privilegios heredados, esos privilegios que tanto ofenden al pueblo, alejarse de la politiquería y a fortalecer las autonomías de este Instituto, siempre bajo los principios rectores de la función electoral, a combatir el fraude y a erradicar la compra del voto.

Nuestro llamado es a ejercer la responsabilidad que se les ha otorgado, con eficacia, eficiencia y discreción.

Sería un error pensar que Morena o que el pueblo que representa a la Cámara de Diputados les entregó un cheque en blanco, no, tengan la seguridad de que el principio obradorista de que la vida pública es cada vez más pública, es una realidad, hoy el pueblo audita, califica y está pendiente del desempeño desde el regidor del ayuntamiento más modesto en nuestro país, hasta el Primer Mandatario, y por supuesto que el Instituto Nacional Electoral y cualquier otro ente gubernamental no se abstrae de esta revisión popular.

Confiamos que su experiencia, sus credenciales, las cuales están absolutamente acreditadas, su trayectoria política, sus valores familiares, les permitirán desempeñar el cargo leal y patrióticamente.

No le mientan al pueblo, no traicionen y menos roben, esos son nuestros llamados, que sus responsabilidades, que sus encargos retomen la esperanza diluida por una autoridad verdaderamente imparcial, que así lo reflejen sus resoluciones y que se deje atrás esa historia negra de quienes en el pasado vieron este Consejo General como la corte de un rey.

Hagan de la legalidad, objetividad, imparcialidad, máxima publicidad, independencia y equidad, sus únicas aliadas.

Cuentan, por supuesto que sí, con el beneficio de la duda de Morena, y por ello, deseamos éxito en sus encargos.

Gracias a la tómbola, nadie les puede decir a ustedes que son de uno u otro partido, ni siquiera nosotros, y eso de verdad que es muy beneficioso.

Tienen trabajo pendiente, hay una serie de inercias en este Instituto Nacional Electoral que los que se acaban de ir no se pudieron contener y hasta en sus últimos momentos siguieron con sus tropelías.

Es momento de regresar a una Comisión de Quejas y Denuncias y terminar con el comité de censura que habían establecido en este Instituto Nacional Electoral, de que la Unidad de Fiscalización sea eso, una férrea revisora de los dineros en la política de todos los partidos, y no una inquisición fiscalizadora, como se había convertido.

Ese es el trabajo que ya tienen de frente, y estamos seguros de que, con sus capacidades, con sus responsabilidad, con sus valores, lo van a llevar a buen puerto.

Gracias, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, señor representante.

Adelante, Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo: Tiene la palabra, la consejera electoral Rita Bell López Vences.

La Consejera Electoral, Rita Bell López Vences: Gracias.

Buenas tardes a todas y todos, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, consejeros del Poder Legislativo, ciudadanía que nos

acompaña en forma presencial y a la distancia, a las y los compañeros de medios de comunicación, amigos, amigas y familia:

Agradezco las amables palabras de bienvenida que se han expresado en esta mesa.

Y hoy es un gran día para quienes nos incorporamos en funciones como Consejera Presidenta, como consejera, como consejeros electorales.

Se trata de un momento histórico por varias razones.

Con nuestra designación se concluye el proceso de renovación total de las y los consejeros nombrados a partir de la reforma electoral de 2014. Además, es la primera integración compuesta en forma mayoritaria por mujeres.

Por ello, también debemos construir una agenda desde una visión de género, estamos obligadas y obligados a ello.

Aunado a ello, es la primera vez en la historia de este órgano que será una mujer quien presida los trabajos por los próximos nueve años.

También tras el insólito proceso de insaculación que hemos vivido en días pasados, toca el turno de comenzar el camino en el que habremos de materializar nuestro nombramiento a través de acciones concretas.

Ese actuar tendrá, sin duda, una fuerte influencia de nuestros orígenes. Por fortuna, he contado en este camino con el apoyo de la ciudadanía, pues de ahí vengo. Procedo de los grupos activos de sociedad civil y de manera importantes de las redes de mujeres, a quienes les invito que me sigan acompañando, porque ellas me han sostenido y es no solo por ellas, sino con ellas que me propongo cumplir esta encomienda.

Desde lo individual, pero consciente de que estaré trabajando en el marco de un colegiado, desde este espacio, hoy refrendo mi compromiso frente a la ciudadanía, a la cual nos debemos.

He de empeñar mi palabra para buscar reducir la brecha que separa a esta noble Institución de las y los ciudadanos y trabajaré de forma cercana y siempre a la escucha.

Hago votos para que al interior de cada uno de los partidos políticos crezca la democracia a través también de procesos incluyentes en los que cualquier ciudadana o ciudadano, pueda competir para ocupar un cargo de elección popular. Es tiempo que los partidos políticos busquen mecanismos mucho más accesibles y acordes para que en términos del 41 constitucional, promuevan la participación del pueblo en la vida democrática. Tiendo mi mano a los partidos políticos aquí representados para coadyuvar en esa labor.

Por supuesto, desde aquí me propongo continuar mi lucha en favor de las mujeres, en especial de las mujeres indígenas. Lucha que he venido acompañando desde Oaxaca y otras entidades por ser justo y por demás necesario reivindicar y garantizar la participación política de aquellas mujeres que, desde sus comunidades, buscan cada día condiciones de mejora para los suyos. Pero quienes también reclaman que su voz sea escuchada en los diferentes espacios de toma de decisiones por ser ese su derecho.

Frente a la idea de la composición social homogénea que ha permeado en la nación desde hace muchos años, debemos trabajar en la construcción de una visión institucional a partir del reconocimiento de una ciudadanía que es plural y que es diversa.

Debemos seguir trabajando en la erradicación de la violencia política contra todas las mujeres, abonando en los procesos de educación, en toma de conciencia, pero también en las sanciones que deben imponerse para que ninguno de estos casos quede en impunidad.

Hay que fortalecer también al Instituto Nacional Electoral desde los esquemas de transparencia institucional, rendición de cuentas, pero también formando ciudadanía informada, a través de la educación cívica e incluso a partir de las infancias, pues solo en esa medida en que dotemos a cada mexicana y a cada mexicano con herramientas suficientes para asumir con responsabilidad el ejercicio de sus derechos político-electorales, podremos exigirles ese mismo nivel de participación.

Sin duda, son tiempos de grandes cambios y el Instituto Nacional Electoral debe estar a la altura de los retos venideros, con firmeza y aplomo, para llevar a buen puerto las próximas elecciones federales del 2024 y también para coordinarnos con las instituciones electorales locales de frente a las elecciones en las entidades, en los procesos inmediatos.

Los siguientes años de mi vida serán para coadyuvar desde este espacio a seguir generando confianza en esta institución y abonar al respeto de la ley, por encima de cualquier interés individual o de grupo que sea contrario a la autonomía institucional.

Menos burocracia, más diálogo, más ciudadanía.

Oaxaca está en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para aportar su pluriculturalidad, su diversidad y como decimos allá, ya llegamos y no nos vamos, gracias.

(Aplausos)

La Consejera Presidenta: Gracias, consejera electoral Rita Bell.

Adelante, Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias, Secretario del Consejo, gracias Consejera Presidenta.

Quiero darle la más cordial bienvenida, en primer lugar, a la Consejera Presidenta, a Guadalupe Taddei Zavala, bienvenida a este Consejo General, a esta herradura de la democracia, también por supuesto a la consejera Rita Bell López Vences, al consejero Arturo Castillo Loza y también al consejero Jorge Montaña, bienvenidos todos y todas a este Consejo General.

Hoy como ya hemos visto se incorporan dos mujeres más a este Consejo General, ya lo veíamos en la mañana, un día en que ocurren muchas primeras veces, la primera vez que se renueva por completo este Consejo General, la primera vez que tenemos una Consejera Presidenta, y la primera vez que somos mayoría las mujeres en este Consejo General, seis mujeres hoy integramos este máximo órgano de dirección del Instituto Nacional Electoral, así que sin duda es una muy buena noticia.

Se han incorporado al órgano directivo de una de las instituciones centrales de nuestro régimen democrático, el Instituto Nacional Electoral, en una concepción moderna a la luz de la más avanzada teoría política y argumentación jurídica es no solo un órgano regulador o arbitral, es también, quizá principalmente, un órgano garante de derechos de la ciudadanía; al así verlo, sus alcances, deberes y trabajos, adquieren una dimensión distinta y por lo tanto el nivel de exigencia social se torna elevado, complejo y demandante.

En una institución como esta en la que se gesta y recrea todos los días nuestra democracia, la lealtad a la Constitución y a la ley es indispensable en estos momentos de recambio del sistema político entero y eventualmente quizá también de nuestro sistema electoral; sean bienvenidas y bienvenidos.

En esta herradura presenciarán y protagonizarán debates importantes para la resiliencia y el método republicano de renovación de nuestras autoridades políticas y representativas.

El Instituto Nacional Electoral es una maquinaria sofisticada, precisa y profesional; encontrarán en la estructura central y desconcentrada trabajadores y trabajadoras auténticamente comprometidos con la misión principal de este Instituto, preparar, desarrollar, vigilar elecciones auténticas y mecanismos de participación ciudadana directa; así lo demanda la Constitución, efectivamente, pero también es convicción antigua y tradición permanente del personal profesional y de la rama administrativa de este Instituto.

Les deseo el mayor de los éxitos en esta encomienda que hoy inicia, verán pronto que cuentan conmigo para hacer avanzar los temas de modernización y mejora continua de las responsabilidades prácticas, procedimientos y normativas del Instituto Nacional Electoral, como lo propuse en agosto de 2020 al sugerir la creación de una comisión temporal de desarrollo institucional y de modernización.

Se trata, ya lo verán, de abrazar una verdadera y profunda reingeniería de procesos para abatir costos y tiempos, aligerar la institución en general, y generar una nueva dinámica con la sociedad, a través de una metodología renovada de comunicación social en este Instituto Nacional Electoral.

En especial, las y los invito que estudiemos juntas y juntos nuestro proceso presupuestario y en general el de las finanzas institucionales, con especial énfasis en la planeación, ejecución y evaluación de nuestras adquisiciones y obras públicas; si ofrecemos a la sociedad elecciones íntegras, debemos garantizarle la misma integridad en el uso de nuestro presupuesto.

Me preocupa en especial una investigación de oficio de la Comisión Federal de Competencia, iniciada en julio de 2022, por la posible realización de prácticas monopólicas absolutas, en el mercado de procedimientos de contratación pública, para la adquisición de material y documentación electoral en nuestro país.

Seré su aliada en los temas de voto electrónico, voto en prisión preventiva, voto anticipado para personas en situación de discapacidad, postración o discriminación.

Por igual en los temas de ampliación de las acciones afirmativas para grupos y comunidades de la diversidad sexual, afrodescendientes, indígenas, migrantes y todos los grupos vulnerables y desventajados restantes, como jóvenes y personas pertenecientes a la tercera edad.

Igualmente, también ponderar cómo acercar la urna en la boleta al personal de las fuerzas de seguridad pública, de las fuerzas armadas; a todas las personas involucradas en el sector salud, inclusive pacientes, a personas con carga de labores de cuidado de otras personas, que el domingo, el día de la Jornada Electoral, no puedan acudir a su casilla, por razón de diversas responsabilidades.

La paridad total y sustantiva, así como prevenir, combatir, sancionar y reparar la violencia contra las mujeres, es también una causa por la que lucho hace años; y en especial la violencia política en razón de género contra las mujeres, me parece un cáncer social que está lesionando la fibra misma de la democracia y que por ello debemos actuar cotidiana y decididamente a través de todos los instrumentos normativos a nuestro alcance.

De igual modo, encontrarán en mí una observadora juiciosa de nuestras responsabilidades en materia de fiscalización, para superar formalismos reglamentarios y proponer un nuevo enfoque que se haga cargo de los mecanismos

contemporáneos: del lavado de dinero, criptomonedas, empresas fachadas, factureras, uso de recursos en efectivos, entre otros.

De los retos que se nos presentarán en breve, son:

Primero, naturalmente dos Procesos Electorales Locales que ya están en marcha en el Estado de México y en Coahuila.

El Proceso Electoral 2023-2024 que una vez más vuelve a ser el más grande de la historia, por el número de electoras, electores y por supuesto también por la cantidad de distintos procedimientos para la organización que debemos detonar ya en próximas fechas desde este Consejo General.

El proyecto de presupuesto 2024, cuyos trabajos de preparación debemos iniciar en breve, tenemos que aprobarlos a la segunda o tercera semana del mes de agosto.

Las designaciones de al menos 17 mandos superiores para recomponer la Junta General Ejecutiva, y proveerle dirección a estas áreas que están vacantes o cuentan con una persona encargada de despacho, así como la propia Secretaría Ejecutiva de este Instituto Nacional Electoral.

Y finalmente, el proceso jurisdiccional en curso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de la reforma electoral.

A cinco meses de iniciar el proceso electoral, como ya lo dije, el más grande en la historia, les deseo toda suerte parabienes en el Instituto Nacional Electoral.

Y les confirmo mi apertura a escuchar y mi disposición a trabajar en equipo por el bien del Instituto Nacional Electoral y por el bien de nuestro país.

Bienvenidos y bienvenidas.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Carla Humphrey.

Adelante, Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el diputado Pedro Vázquez, Consejero del Poder Legislativo del Partido del Trabajo.

El C. Consejero del Poder Legislativo, Pedro Vázquez González: Gracias, Secretario del Consejo.

Buenas tardes, Consejera Presidenta.

Buenas tardes, consejeros electorales, primero consejeras electorales Norma Irene De La Cruz, Carla Humphrey, Dania Ravel y Claudia Zavala; y a los consejeros

electorales Uuc-kib Espadas, Martín Faz y Jaime Rivera; a los representantes de los partidos políticos nacionales, a los compañeros y compañeras consejeros del Poder Legislativo; a las personas que nos acompañan en las diferentes plataformas en esta sesión protocolaria de Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Señoras y señores, el día de hoy, uno de los poderes de la unión, poderes del Estado mexicano, la Cámara de Diputados, cumplió con su deber constitucional de dotar a las y los mexicanos de instituciones fuertes y consolidadas para el fortalecimiento de la democracia, como lo es este Instituto Nacional Electoral.

Por ello, el pasado viernes, la Cámara de Diputados por amplia mayoría aprobó el método para la selección de cuatro nuevos consejeros, entre ellos a su Consejera Presidenta.

Por eso, el grupo parlamentario del Partido del Trabajo le da más cordial bienvenida a usted, Consejera Presidenta, Claudia Taddei Zavala; a la consejera electoral Rita Bell López Vences, al consejero electoral Jorge Montaña Ventura y al consejero electoral Arturo Castillo Loza.

En el Partido del Trabajo, hacemos votos porque el desempeño de su función, además de su profesionalismo y capacidad comprobados, al aprobar las diferentes etapas del proceso de selección de consejeros, tengan ustedes a bien acuerparse en este órgano electoral colegiado de la máxima autoridad administrativa en materia electoral, y que se le ha llamado de forma poética como la herradura de la democracia.

Y no concuerdo con ello, y no concuerdo porque la democracia la hacemos todos, como el eslogan que esta misma autoridad electoral utiliza en sus campañas institucionales.

Tan somos todos que sin ciudadanía no habría partidos políticos; sin partidos políticos, no tendríamos campañas electorales; sin campañas, no habría candidatos; y sin candidatos, no habría propuestas de gobierno; y sin propuestas de gobierno, no habría esperanza de nuevos cambios en nuestro país.

Todos y digo todos contribuimos desde nuestras trincheras al fortalecimiento y desarrollo y crecimiento de la vida democrática, que nos demanda nuestro país, y las y los más de 126 millones de mexicanos y mexicanas.

Para el proceso para arribar esta conformación del órgano máximo de dirección de este Instituto Nacional Electoral, es cierto, no fue sencillo. Se buscaron los acuerdos para poder arribar a consensos, pero estos no fueron alcanzados y lo tenemos que reconocer con todas sus letras, pero también señalo que se acabaron por fin las cuotas y los cuates.

Eso no significa que ustedes cuatro nuevas consejeras y consejeros sean descalificados por el método al que llegaron a esta mesa, toda vez que se siguió un

procedimiento que está muy determinado y estipulado en nuestra Constitución, y con ello se dio legitimidad a su elección.

Es cierto que los consensos hubieran sido los deseables, pero en una democracia, en un estado de derecho y en un ambiente de respeto a la libertad de disentir respetamos eso, se respetó eso, la de diferir con el resto de los 460 diputados y diputadas que estuvimos presentes el pasado viernes en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Ustedes cuatro consejeras y consejeros, Guadalupe Taddei, Rita Bell, Jorge Montaña y Arturo Castillo, tendrán el mismo peso y carga de trabajo de los que los antecedieron y de los actuales que aun conforman este órgano colegiado.

La curva de aprendizaje será corta, y el reto a enfrentar, una elección, la más grande de la historia de nuestro país, es un reto enorme, por ello apelamos a su experiencia, a su formación académica y a su compromiso con esta institución, a la que les ha costado a millones y millones de mexicanos, incluso algunos con su vida, y que con sus ausencias están más presentes en este día, sean de izquierda o de derecha.

No somos esquirols de la democracia, tampoco somos secuestradores de la última razón, somos un engranaje más de esta maquinaria llamada participación ciudadana.

Como luchador social por más de 50 años, incluso en mis mocedades en las que no creía en los sistemas electorales, después como profesional del derecho, arrojando las causas más justas de la clase trabajadora, luego como catedrático universitario por más de 40 años, inculcando los valores de servicio a mis alumnos, y ahora como legislador, estoy convencido que el sistema de partidos aun funciona y funciona bien.

Es cierto que es perfectible, pero no está agotado, de eso no tengo la menor duda.

No quiero desaprovechar esta oportunidad para refrendar a los 11 consejeros y consejeras que tendrán, en el Partido del Trabajo, la mejor disposición al diálogo, a la construcción de acuerdos que permitan transitar a elevar la participación ciudadana, pero siempre apegados a los principios rectores a las que nos debemos todos los actores políticos.

En el debate en esta mesa será duro, sí, lo reconozco, será agrio, también lo reconozco, también será áspero, por supuesto, pero en ningún momento lo haremos en el Partido del Trabajo desde la óptica de injuriar, de calumniar o de emitir (...) desde la denostación sin fundamento, de la diatriba mediática o la descalificación por el simple hecho de descalificar y sin argumentar absolutamente nada.

No es nuestro estilo, pero sí de algunos de esta mesa que les gusta la estridencia y el exhibicionismo político, en el PT no encontrarán caja de resonancia, lo que sí encontrarán en el Partido del Trabajo serán propuestas, acercamientos,

intercambios de ideas, la búsqueda de consensos, y por qué no decirlo, el convencimiento de nuestras posturas con argumentos sólidos y legales.

Señoras y señores consejeros que el día de hoy tomaron protesta, incluyendo a usted Consejera Presidenta, sean bienvenidos a este Instituto Nacional Electoral, el Partido del Trabajo les extiende la mano para trabajar en conjunto para y por los mexicanos, en bien de México y por el fortalecimiento de la democracia.

Por su atención, gracias.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, señor representante.

Continuamos, Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Jorge Montaña Ventura.

El Consejero Electoral, Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario del Consejo.

Señoras y señores consejeros electorales; señoras y señores, consejeros del Poder Legislativo; señoras y señores representantes de los partidos políticos; amigas y amigos de los medios de comunicación; amigos todos, buenas tardes.

Tengo la suerte de servir a México, sí, porque es un privilegio servir a mi patria desde el recinto que los mexicanos hemos venido construyendo como garante de los procesos electorales, donde se materializa nuestra joven democracia, el Instituto Nacional Electoral.

Cierto, la suerte ha jugado de nuestro lado, pero solo en este tramo. Porque como bien lo afirmó hace dos milenios el pensador Séneca, ningún viento es favorable para quien no sabe a dónde va. Y razón tiene, quien cifra sus esperanzas en ella la suerte no le sirve de nada.

No así para un servidor que ha sido honrado con una magnífica oportunidad para abrazar y cumplir una alta responsabilidad, servir a mi país.

Lo sabemos, la sociedad mexicana vive tiempos que reclaman la participación activa y decidida de todos para construir y consolidar los objetivos comunes que tenemos como nación.

Para vencer los retos y, por supuesto, las dificultades que a todos y a todas atañen para encontrar las respuestas que nos permitan avanzar hacia mejores horizontes.

Para este mayúsculo esfuerzo nos hemos preparado, cuenten conmigo.

Ante ustedes, testigos de calidad, comprometo mi indeclinable voluntad para contribuir a la democrática renovación de los poderes públicos, aportando la modesta experiencia y enseñanza en materia electoral que he acumulado a lo largo de los últimos tres lustros de mi vida.

Cierto es que los mexicanos estamos forjados en el rigor de nuestro tiempo y circunstancia, acostumbrados a trabajar, a transformar la adversidad en retos que se encaran, pero también se trascienden, pero ahora hemos aprendido que esto es posible si cada uno de nosotros y de nosotras, pone frente a sí un gran faro resplandeciente, nuestro querido México.

Soy un convencido de que la democracia es una forma de vida, norma de conducta y eje fundamental de la política.

También creo que no es con golpe de suerte ni desgarrándonos las vestiduras ni con discursos incendiarios, o buenos deseos, como avanzaremos en la consolidación de un México plural y participativo, sino con nuestras acciones en pro de la democracia.

Desde ahora y con más ahínco, cuando lleguen los tiempos de las contiendas electorales, invito a los actores políticos, partidos y sociedad, a construir y transitar en un ambiente que dimensione cabalmente los principios y las reglas de la democracia para que sea el debate de las propuestas políticas, su mejor expresión.

La sociedad desde hace bastante tiempo nos reclama la cancelación de confrontaciones que solo dividen y aplazan las soluciones.

Amigas y amigos, tal como lo expresó hace 160 años el oaxaqueño inmortal don Benito Juárez García, para el desempeño de este nuevo encargo me anima la consciencia del derecho y el amor a la independencia y la democracia, porque son sentimientos difundidos en todo el pueblo mexicano y esto no es cuestión de suerte, sino de responsabilidad.

La materia electoral es la pasión de un servidor, la gran oportunidad que me obsequia la vida, de ninguna manera la voy a dilapidar.

Tengan la seguridad que abre de trabajar incansablemente, codo a codo, junto a cada uno de los integrantes de esta noble institución, patrimonio de todos y todas las mexicanas.

Nuestro ánimo tendrá como límite la inmensidad del horizonte que se abre ante nosotros, pero lo reitero, solo con la mirada puesta en México podremos alcanzar los propósitos comunes.

Con ello aspiro a honrar el enorme esfuerzo que nuestros vecinos nos obsequian en cada jornada electoral. Confieso que no puedo disimular la emoción y el orgullo

que me invade el ocupar uno de los asientos de esta gran institución, oportunidad inigualable para poder todo mi esfuerzo, entusiasmo, compromiso político y convicción democrática a favor de ella y de México.

Muy bien lo resalta mi paisano Carlos Pellicer Cámara, con su legado “agua de Tabasco vengo y agua de Tabasco voy, de agua hermosa es mi abolengo y es por eso por lo que aquí estoy, dichoso con lo que tengo, orgullosamente originario de Tenosique, cuna de Don José María Pino Suárez, caballero de la lealtad, vivamos la democracia”.

Gracias.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Jorge Montaña.

Adelante, señor Secretario.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Arturo Castillo Loza.

El Consejero Electoral, Arturo Castillo Loza: Gracias, Secretario.

Consejera Presidenta, consejeras, consejeros electorales, representantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos.

Primero, agradezco la cálida bienvenida que me han dado a este Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Y segundo, con motivo de la renovación parcial de este Consejo, quisiera invitarlos a una breve reflexión. Según datos del Instituto Bidem, las y los mexicanos somos parte del afortunado 30 por ciento de la población mundial que vive en democracia; sin embargo, nuestra democracia sigue siendo cara, fundamentalmente porque está basada en la desconfianza, de las sospechas y de los prejuicios surge la confrontación y la necesidad de controles excesivos.

Nuestro sistema electoral es complejo y su litigiosidad es alta y por ello su operación es costosa, la desconfianza sale cara, si en verdad queremos reducir el costo de nuestra democracia, además de atender aspectos evidentemente presupuestales y operativos, necesitamos volver a confiar en ella.

Por todo esto, vengo a proponer a esta mesa un nuevo pacto en el juego democrático, uno basado en la confianza entre el árbitro, los partidos y la ciudadanía, cuya piedra angular sea, siempre la legalidad, la transparencia, la eficiencia y la buena fe.

Por ello, a los y los consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos, les digo que mis puertas siempre estarán abiertas para todas y todos sin filias ni fobias, sin suspicacias ni prejuicios y siempre dentro del marco de la ley y de la Constitución. A las y los mexicanos les ofrezco la confianza que da la

transparencia en el desempeño de mi encargo y el compromiso con la defensa de sus derechos y del voto.

A mis pares, Consejera Presidenta, consejeras, consejeros, tienen mi disposición para generar los acuerdos que sean necesarios para el bien de nuestra democracia, siempre desde la legalidad, la autonomía y la independencia de este Instituto Nacional Electoral.

Por último, a todo el personal que además entiendo que nos acompañan muchos el día de hoy y me da gusto, cuentan con mi confianza, con mi apoyo y reconocimiento a su profesionalismo y su entrega, como muchos de ustedes saben esto es un poco un regreso a mi casa, estuve aquí hace algunos años, sé cómo trabajan y sé que es gracias a ustedes, que es posible al final del día, la organización de elecciones libres, auténticas y periódicas.

Partamos de un nuevo pacto, partamos de la confianza, apostando por la imparcialidad de este árbitro, con miras a tener una democracia más sólida, más eficiente y duradera.

Gracias.

(Aplausos)

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Arturo Castillo Loza.

Adelante, Secretario.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El Consejero Electoral Maestro, José Martín Fernando Faz Mora: Buenas tardes a todos, a todas, bienvenida presidenta Guadalupe Taddei, bienvenida Rita, bienvenido Jorge, bienvenido Arturo.

Estoy completamente seguro, que su llegada nos enriquece, porque permite renovar la pluralidad al interior de este Consejo.

La pluralidad en la integración de los órganos de dirección de este Instituto, desde su creación hasta la fecha, siempre ha correspondido al Congreso, que es quien nombra. Y la composición o equilibrio que en un determinado momento exista al interior de tal órgano de representación política, así ha sido siempre.

No se trata de asumir con simplismo que lo que determina tal pluralidad sea ineludiblemente el equilibrio entre las fuerzas políticas que conforman el Congreso al momento de la designación de los órganos de dirección del Instituto, en este caso, de este Consejo, traducido en que la suma de parcialidades genera imparcialidad,

ya que ello, puede deformar tanto el sentido de la pluralidad como particularmente el principio de imparcialidad.

Es por ello, que conviene analizar que más allá de los procedimientos determinados para la selección de las diversas consejerías, uno de los grandes retos que cualquier conformación de este Consejo General tiene, y ahora con esta nueva conformación, lo constituye la atinada implementación por parte de quienes lo integramos del principio de colegialidad.

El principio de colegialidad que debe caracterizar a los órganos de dirección del Instituto, conforme al actual diseño institucional, consiste en el hecho de que las decisiones deben atravesar un proceso deliberativo del que participemos todos sus miembros.

Por lo que, en principio el sentido final de las decisiones, deban ser compartidas por sus integrantes, más allá de los naturales y necesarios disensos, por supuesto, que existirán y que habrá. Eso caracteriza a los organismos colegiados.

Pero ello, supone la adecuada interlocución, conducción y tratamiento de la deliberación al interior de los asuntos y decisiones que nos deben ocupar como Consejo General.

En principio, no existe, desde luego, incompatibilidad entre el principio de colegialidad con los de pluralidad e imparcialidad, que deben caracterizar la composición de los órganos electorales. Pero la colegialidad requiere de un esfuerzo permanente y renovado, que atiende a las dinámicas de comunicación, interlocución y deliberación que se promuevan al interior de este órgano.

Sin duda, uno de los principales retos que deberá enfrentar este Consejo General, más allá de los que han dicho de otra naturaleza que enfrenta en el contexto, me refiero particularmente de manera interna, en esta nueva etapa será el adecuado tratamiento y conducción de la colegialidad, particularmente en estos tiempos en que la polarización política y social campean por la vía pública del país.

Los cuerpos colegiados de decisión del sistema electoral del que forma parte este Consejo son un elemento central para el buen desempeño del sistema electoral en cualquiera de sus ámbitos: municipales, distritales, estatales, y no se diga este Consejo.

Ésa es su interior, donde debido a la pluralidad de opiniones se genera y deberá generarse el debate enriquecedor, el análisis para la toma de decisiones que aseguren el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales para establecer lineamientos y normatividad complementaria, emitir resoluciones en los ámbitos de competencia de relevante importancia para el desarrollo de los procesos electorales, de la democracia y, en general, de vigilancia y adecuado funcionamiento del sistema electoral.

El desempeño de cada uno de nosotros que integramos el Consejo General, este cuerpo colegiado, requiere además del conocimiento en la materia electoral que sobradamente tienen quienes integran el día de hoy con nosotros, requiere; sin embargo, también una serie de habilidades y competencias en materia de trabajo en equipo, diálogo, coordinación, persuasión y logro de consensos.

Habilidades psicosociales, como se les suele decir, fundamentales para el desempeño tanto personal, como colectivo de este cuerpo.

Presidenta, Rita, Arturo, Jorge cuenten conmigo en la búsqueda de esa colegialidad, del diálogo permanente, abierto.

Al llegar aquí tiene sus retos, pero retos que creo que vamos a poder enfrentar.

De entre las muchas personas que hoy nos acompañan, porque efectivamente hace un rato comentaba con los que llegamos en medio de la pandemia, del COVID que esto estaba absolutamente solo, ya los envidiamos por eso a quienes llegan, está el Servicio Profesional Electoral Nacional, está representado por nuestros Vocales Ejecutivos que han venido de todo el país para estar con ustedes y con ellos, también, desde luego, el personal de las oficinas centrales.

Están también las presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales que también han venido en su conjunto, no es que les pase lista ni mucho menos, pero hay bastantes aquí.

Es el sistema electoral en pleno, sí. Porque finalmente como órgano rector del sistema electoral, jugamos un papel, un papel importante. Siéntanse arropadas, arropados por este sistema electoral. Un sistema, un cuerpo profesional comprometido, solvente, eficiente también, de este sistema electoral.

Sean, bienvenidas, bienvenidos. Es un gusto recibirles.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral el C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora.

Adelante, C. Secretario.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias.

Buenas tardes a todos y a todas.

Hoy, ya lo han dicho mis compañeras, pero lo vamos a repetir. Hoy es un día histórico y no es solo porque la legislación de la paridad y la inclusión, por conducto

de la Cámara de Diputadas y Diputados del Congreso de la Unión designa a una Presidenta, así en femenino, Presidenta y eso lo celebramos.

Y celebramos también la llegada, por supuesto, de Rita Bell, bienvenida Rita, bienvenido Arturo, bienvenido Jorge.

Y aquí, con esta amplia experiencia en la materia que cada uno, cada una de ustedes trae, sin duda, aumentará no solo darnos una nueva forma de colegialidad, sino también será un baluarte para nuestras nuevas decisiones que estaremos tomando en esta herradura de la democracia.

Hoy el Instituto Nacional Electoral es más nacional que nunca.

Las experiencias y las realidades sociales y culturales de Sonora, Oaxaca, Michoacán, Tabasco, Yucatán, San Luis Potosí, Ciudad de México y Guerrero, entidades de origen o de ejercicio de la función electoral de varias de nuestras compañeras y quienes integramos este Consejo, el actual Instituto Nacional Electoral, sin duda, refrescará esta cosmovisión de nuestra democracia mexicana y que eso también, ese crisol que representa la diversidad de nuestro país.

Y también fortaleceremos aquellos procedimientos y trabajos que han tenido éxito y que han servido para ganar y consolidar la confianza de la ciudadanía mexicana.

A mis nuevas compañeras y compañeros, tal vez sonará una obviedad, por supuesto que la dinámica social y electoral de nuestro país siempre nos hará, nos presentará nuevos retos que estaremos ahora enfrentando juntas y juntos, y por eso estoy segura y aquí sí creo que en conjunto podría hablar de mis compañeras las consejeras electorales Carla Humphrey, Dania Ravel, Claudia Zavala, los consejeros electorales Martín Faz, Uuc-kib Espadas, Jaime Rivera y su servidora, estamos aquí para que en conjunto analicemos, tengamos debates, resolvamos con firme intención de seguir garantizando que la organización de las elecciones en el país se sigan cumpliendo con los estándares de calidad que hasta hoy nos distingue.

Ustedes contarán con nuestra estructura delegacional central, están aquí los vocales y las vocales ejecutivas y llevarán también, vienen también en representación de las juntas distritales ejecutivas. Y aquí queridas y queridos compañeros, tenemos otro reto de paridad, ya tenemos paridad en el Consejo, necesitamos garantizar que la paridad en todo llegue en todo el Instituto Nacional Electoral y en todos nuestros órganos desconcentrados, y también vamos por paridad en todo, todo el Instituto Nacional Electoral.

También quiero mencionar que, es importante reiterar no solo la bienvenida, sino esta oferta igual con mis compañeros, de trabajar de manera horizontal, abierta, dialogada, porque tenemos un mismo y un solo objetivo, que es entregar buenos procesos electorales íntegros, con confianza, con la calidad y la aceptación de todas y todos los actores políticos y, por supuesto, la ciudadanía.

El Instituto Nacional Electoral tiene fuerza y vigor, el Instituto Nacional Electoral tiene profesionalismo y un servicio público. El Instituto Nacional Electoral tiene en puerta el proceso electoral más grande de la historia y nuestro deber es organizarlo con éxito y fungir como un árbitro que garantiza la contienda electoral de manera equitativa e imparcial.

Reitero la bienvenida consejeras, consejeros, y a la ciudadanía les digo que las cinco consejeras y los cinco consejeros, con nuestra Presidenta, estaremos a la altura de la exigencia democrática que nos demanda nuestro país.

Gracias, bienvenidas.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

Adelante, C. Secretario.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Verde Ecologista de México, Fernando Garibay Palomino.

El Representante del Partido Verde Ecologista de México, Fernando Garibay Palomino: Gracias, C. Secretario.

Buenas tardes a todos y a todas.

Bienvenida, Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala, bienvenidos consejeros Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo Loza.

Es una buena noticia para esta representación, que es la primera designación que no incluye académicos, ya que todos ustedes cuentan con una experiencia real en materia electoral.

Bienvenidos a la casa de la democracia, felicidades por su nombramiento.

Enhorabuena, están en una posición privilegiada y serán artífices de la mayor elección de la historia en nuestro país. Cuenten con el Partido Verde Ecologista de México para construir y arribar a un buen puerto

Solo les vamos a pedir una cosa, les vamos a pedir que tengan un buen diálogo con los partidos, ya que consideramos que es la base fundamental para sacar la mayor elección de nuestra historia.

Estamos dispuestos y siempre lo estaremos, a trabajar con ustedes para el bien de México y sacar todas y cada una de las elecciones venideras en este 2024.

Es cuanto, gracias, y bienvenidos.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted Maestro Fernando Garibay Palomino, representante del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, C. Secretario.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero, representante del Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, Ángel Clemente Ávila Romero: Gracias, C. Secretario.

Saludo con respeto y doy la bienvenida a esta herradura de la democracia a la Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala, a la consejera Rita Bell López Vences y a los consejeros Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza.

Bienvenidos a todos y cada uno de ustedes a esta herradura de la democracia, en donde siempre se debate fuerte, pero muy respetuoso.

Quiero iniciar diciendo, señora Presidenta, que para el Partido de la Revolución Democrática nadie debe ser señalado por sus vínculos familiares, uno no escoge a la familia, finalmente es parte de una y a mucho orgullo, y quiero decirle que, por los menos las y los compañeros del PRD en el estado de Sonora nos han dado magnificas referencias de su trabajo al frente del Instituto Electoral en el Estado de Sonora.

Bienvenida.

Hoy, hay que señalar, el Instituto Nacional Electoral es una construcción social, es una construcción social y política que nos hemos dado la sociedad a lo largo de muchos años, el que en México se respetara el derecho al voto, que se respetara el derecho a ser oposición en este país, tiene que ver con la construcción del Instituto Nacional Electoral.

El Instituto Nacional Electoral se construyó también a base de luchas, de vidas de mexicanos y de mexicanas que fueron desaparecidos en la guerra sucia, que fueron detenidos, que fueron perseguidos.

Hoy, que en este país el voto cuente y se cuente bien, es un logro de las libertades de las y los mexicanos.

El Instituto Nacional Electoral le pertenece a la sociedad mexicana, no es del gobierno, no es de ningún partido político, sino es del pueblo mexicano.

Hoy, este Instituto Nacional Electoral ha sido atacado desde el gobierno federal queriéndolo destazar para que no pueda cumplir sus funciones constitucionales,

que a nadie se nos olvide, que el famoso Plan B en realidad ni siquiera es el Plan C, o era el Plan A, el Plan B en realidad es el Plan D, el Plan D de la dictadura, en donde el gobierno federal quiere volver a mandar sobre los procesos electorales.

No lo vamos a permitir, el gobierno no puede adueñarse de los procesos electorales, hoy las y los ciudadanos quieren un Instituto Nacional Electoral autónomo, un Instituto Nacional Electoral independiente, un Instituto Nacional Electoral que respete la Constitución, pero, sobre todo, un Instituto Nacional Electoral que ponga límites a la intervención grosera de los poderes en las elecciones, pero en este momento principalmente a la intervención decidida del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en los procesos electorales.

Que el Presidente de la República diga en las mañaneras que no hay que votar por los conservadores, según él, es inmiscuirse en temas electorales. Los temas electorales solamente se inmiscuyen tres partes: A los candidatos, a la ciudadanía, a los partidos políticos y, tangencialmente, por supuesto, al árbitro electoral.

Queremos un árbitro electoral imparcial, un árbitro electoral que fije las reglas claras, un árbitro electoral que no se decante por ninguna de las fuerzas política, un árbitro electoral que pueda investigar los excesos y el uso de recursos públicos, de candidatos o posibles candidatos y candidatas.

Hoy quisiéramos saber de dónde está saliendo el recurso público para que las corcholatas presidenciales de Morena estén haciendo campaña por todo el país.

¿Quién está pagando los espectaculares? ¿Quién está pagando las giras? ¿Quién les está pagando esos equipos de campaña?

¿Son recursos públicos? ¿Son recursos legales? ¿Son recursos del crimen organizado?

¿De dónde está saliendo ese dinero?

Hoy necesitamos a un Instituto Nacional Electoral que no se deje presionar por el gobierno. Un Instituto Nacional Electoral autónomo e independiente.

Hoy, decía la consejera Dania Ravel, yo coincido con ella, este Instituto Nacional Electoral es reconocido por el 80 por ciento de las y los ciudadanos por su excelente trabajo, por ser un árbitro imparcial. Pero, principalmente, por otorgar el derecho a las y los ciudadanos del sufragio efectivo, no solamente se trata del sufragio. Sufragio hay en dictaduras y sufragio hay en Cuba y es una dictadura. Y sufragio hay en Venezuela y es una dictadura.

Aquí queremos un sufragio efectivo, donde los principios rectores de la Constitución, el principio de equidad, de certeza, de imparcialidad y de transparencia sean claros.

De nada nos sirve un sufragio si no hay equidad en las condiciones de la competencia.

Si como hoy vemos están desbocados las corcholatas presidenciales, rompiendo toda regla de equidad y que esta autoridad electoral sea omisa, sería uno de los graves problemas para las próximas elecciones.

Hoy, repito, no queremos elecciones de Estado, esas ya las vivimos y no llevaron a México a buen puerto

Hoy también hay que hablar del elefante blanco que está aquí en la mesa y que nadie quiere ver, la intervención del crimen organizado en los procesos electorales.

Nadie lo ha mencionado en sus discursos, pero está claro que el crimen organizado participó en las elecciones electorales en el estado de Sinaloa en el 2021 y en el estado de Michoacán. Y que, gracias a esa intervención, hoy tenemos gobernadores señalados en Sinaloa y en Michoacán por tener vínculos con posible crimen organizado.

Ese es el asunto que está ahí que tenemos que atender. Ustedes principalmente como árbitro electoral y los partidos políticos que somos sujetos a esas presiones del crimen organizado.

Cuidado con esa advertencia.

Quiero decirle, formé parte de las marchas de las y los ciudadanos, tanto en noviembre como en febrero. Fueron marchas que buscaban defender al Instituto Nacional Electoral, que decían: ¡El Instituto Nacional Electoral no se toca!, que decían: ¡Mi voto no se toca!

Nosotros queremos que este Instituto Nacional Electoral siga siendo el garante de esos derechos de las y los ciudadanos. El Instituto Nacional Electoral no se toca y mi voto no se toca.

Hoy necesitamos que este Instituto Nacional Electoral siga siendo autónomo e imparcial. México merece vivir en una democracia cueste lo que cueste.

Hoy queremos decirle, señora Presidenta, consejera y consejeros, que cuentan con el Partido de la Revolución Democrática para todas las actividades que tenga que desarrollar este Consejo General del Instituto Nacional Electoral; que aprendamos de que hay muchas cosas buenas en este Consejo General, y tal vez haya algunas que se puedan mejorar.

No tengo la menor duda que siempre se puede caminar y avanzar para lograr mejores cosas. Pero si algo quiere la ciudadanía es ver a un árbitro que no se cargue ni para un lado, ni para el otro, que sean valientes, que aguanten las presiones que, por supuesto, va a haber, que ahorita pueden decir "bienvenidos, gracias", pero que si el día de mañana desde el dedo flamígero de la Mañanera se diga y se apunte a

que el Instituto Nacional Electoral no está cumpliendo con su misión, que no les haga mella.

Finalmente, ustedes se deben a las y los ciudadanos.

Que el gobierno haga su trabajo, que el gobierno dé resultados si es que hay alguno, porque yo veo un país desolado y devastado.

Pero, ya tendremos tiempo de seguir construyendo un diálogo democrático.

Bienvenidas y bienvenidos todos. Gracias.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted, señor representante.

Continuamos, Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretario del Consejo.

“Emplazó entonces el Cid Campeador al rey y le dijo: ‘Villanos te maten, Alfonso, villanos, que no hidalgos’”, no, perdón, esto era si salía mal la insaculación, pero la insaculación salió bien.

Empiezo entonces diciendo, como se debe, dándole la bienvenida a las cuatro nuevas colegas, paréntesis porque son nuevas.

Miren, a mí lo de las y los me parece extraordinariamente barroco y feo, entonces prefiero hablar en femenino, y ése es mi lenguaje inclusivo. Finalmente, el lenguaje inclusive está en proceso de invención, así que cada quien puede experimentar nuevas vías.

Pero entonces, pues sí, bienvenidas sean, Arturo, Jorge y, desde luego, Guadalupe.

Luego acuérdense que hasta concursaron para estar acá.

Decía yo hace algo menos de tres años, que había tenido la suerte personal de ser designado consejero electoral. Es el día que no me queda claro si esa suerte fue buena o mala, aunque sin duda en este proceso he tenido varias veces la oportunidad de ver mi suerte, y en ocasiones, de preguntarme si de verdad quiero seguir trepado en este caballo salvaje.

Pero, espero que la definición de la suerte de ustedes sea más clara, que sea buena suerte sin más.

Hoy es un día especial, mencionaba yo en la mañana también, porque los novatos es nuestro último día de novatos. Mañana, hoy rinden ustedes protesta, mañana tomarán posesión, entonces mañana los novatos ya no vamos a ser nosotros, y eso es en principio.

Pero vamos poniéndonos serios, la realidad que este trabajo no simplemente una gran oportunidad personal, es mucho más, sobre todo es una gran responsabilidad institucional, es una gran responsabilidad, ciertamente con el Instituto Nacional Electoral, ciertamente con la democracia, con la sociedad en su conjunto y en última instancia con la República, que es esta sociedad que tenemos hoy las que antes construyeron, la república en la que vivimos y las que seguirán construyéndola cuando ninguno de nosotros esté más acá.

El centro de esta responsabilidad, estoy convencido de ello, y hay que decirlo, es en principio más simple que este complejo aparato electoral que me parece indispensable.

Ese centro es el derecho a votar. El derecho de que cada persona pueda optar por quién lo representa, por quien lo gobierna, en democracia todo lo demás está subordinado a este derecho básico y soy explícito, al derecho básico de la ciudadanía de elegir representantes y gobernantes, se subordina sin lugar a dudas el derecho de quienes ejercen el voto pasivo; en torno a ello se articulan las facultades, derechos y prerrogativas de los militantes partidistas y de los partidos mismos.

Sí también las facultades de este Instituto y de los tribunales, tienen que estar subordinadas al central derecho a elegir. No trataré de ser especialmente tibio, Humphrey ya sabrá que sí estoy siendo especialmente tibio; pero no se puede dejar de mencionar que aquí hay tareas importantes y hasta graves, que toca realizar al Poder Legislativo, en una futura y necesaria reforma al sistema político incluyendo sí, una futura reforma electoral, racional, sensata y democrática.

Celebren el privilegio que hoy reciben, pero celebrenlo con la prudencia que impone la magnitud de la tarea; son ustedes responsables junto con muchos otros, los que estamos en esta mesa y muchos más que son los que en el día a día y cada tres años garantizan a las mexicanas votación integra

Cierro, atreviéndome a hacerles solo una sugerencia, huyan de la soberbia como de la peste.

No somos personas especiales, lo especial es el sitio en el que la representación nacional nos ha colocado, honremos ese privilegio.

Gracias, compañeros.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Uuc-kib Espadas.

Le solicito continuar, Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Jaime Rivera Velázquez: Gracias, gracias a la Consejera Presidenta, por concederme la palabra.

Señoras y señores consejeros electorales, compañeras y compañeros, bienvenida a esta herradura de la democracia, licenciada Guadalupe Taddei Zavala, que sé que nos escucha, hay bocinas en todas partes para que no se interrumpa la comisión.

No, si no me escuchara me habría detenido en una pausa porque me estoy dirigiendo especialmente, en primer lugar, a ella, la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral.

Bienvenidos también consejera y consejeros electorales Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura, que el azar alfabético ha puesto a mi lado, bienvenido; y, Arturo Castillo Loza, no lejos, Arturo.

El momento de hoy es importante y significativo, se cumple una renovación parcial del órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral, en los términos establecidos en la Constitución y la ley.

Se trata de nombramientos escalonados de integrantes del Consejo General, cada tres años como ha venido sucediendo, y éste es un mecanismo virtuoso que permite armonizar la saludable renovación de personas en los cargos, con la necesaria continuidad institucional.

Hoy no se trata de refundar el Instituto Nacional Electoral, no, es algo diferente pero no menos significativo, se trata de fortalecerlo con relevos que inyecten nuevas ideas y energía renovadas, energías renovadas dentro del marco constitucional, legal y organizacional que ha permitido que el Instituto Nacional Electoral, al igual que antes el Instituto Federal Electoral, rinda buenas cuentas a la ciudadanía y a la democracia mexicana.

Por mi parte, estoy seguro de que de parte también de los demás consejeras y consejeros que llegamos al cargo antes que ustedes, hay toda la disposición y buena voluntad para apoyarles, para una pronta inmersión en la dinámica de trabajo de esta institución.

El Instituto Nacional Electoral es una institución fuerte y bien acreditada ante la ciudadanía. A la vez, es una organización compleja, podríamos decir muy compleja que no es fácil de entender del todo en pocos días.

Por ello, deseamos apoyarles con información útil, ordenada y digerible, así como con mucha comunicación y voluntad de entendimiento mutuo.

La complejidad del Instituto Nacional Electoral se deriva de la gran cantidad de atribuciones que la Constitución y las leyes le confieren. También se deriva de sus dimensiones y de su historia.

Con comunicación, diálogo y búsqueda de consensos, aprovechemos todos juntos lo que ya existe y funciona. Y busquemos lo que se puede mejorar con ideas nuevas, frescas y sensatas.

Juntos podemos y debemos fortalecer al Instituto Nacional Electoral y darle un nuevo impulso, corrigiendo debilidades, pero sin socavar las fortalezas que ya posee.

El Instituto Nacional Electoral no es ningún secreto, pasa por tiempos difíciles. Nadie ignora las críticas, los ataques, las descalificaciones y las calumnias de que ha sido objeto esta institución por un tiempo demasiado largo ya. No solo se ha agredido a personas determinadas, sino a la institución entera.

También son de dominio público los intentos de dismantelar su organización y echar por la borda gran parte de su experiencia.

Ojalá, por el bien de México, ojalá que esas embestidas ya cesen, que esta renovación parcial de su órgano de dirección se aproveche para apaciguar las aguas, superar enconos y abrir diálogos productivos entre las instituciones del Estado, entre las cuales, el Instituto Nacional Electoral ocupa un lugar específico con todas las responsabilidades que la Constitución le mande y que son conocidas por todos ustedes.

Diálogos productivos interinstitucionales basados en el respeto a la autonomía del Instituto Nacional Electoral y en el reconocimiento de sus capacidades y las buenas cuentas que ha rendido a nuestro país.

Sean bienvenidas las ideas para mejorar al Instituto Nacional Electoral, que habremos de valorar con apertura, diálogo, realismo y responsabilidad.

Hay muchas cosas que mejorar en el Instituto Nacional Electoral y muchas más que preservar.

La clave para lograr ese equilibrio virtuoso entre lo nuevo y lo preexistente, serán el diálogo y la búsqueda de consensos.

De ahí, que consenso sea la palabra clave. Porque es un organismo cruzado por la colegialidad en todos sus niveles, y no podrá ser dirigido unilateralmente por nadie.

La nueva Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei, y la consejera y los nuevos consejeros electorales recién designados, Rita Bell, Arturo Castillo, Jorge Montaña, cuentan con una amplia experiencia en la materia electoral que pondrán al servicio de esta institución y de la democracia, de eso no tengo duda.

Ofrezco mi buena voluntad y deseos de cooperación con usted, Consejera Presidenta Guadalupe Taddei, y mi deseo de diálogo y compañerismo con todos los miembros de este Consejo, ahora en particular con ustedes, nuevos colegas, Rita Bell, Jorge Montaña, Arturo Castillo, y por supuesto con mis compañeros con los que ya he tenido una larga convivencia, mucha cooperación, a veces tensiones y diferencias pero mucho compañerismo, Claudia, Dania, Martín, Uuc-kib, Carla, Norma, y por supuesto con el Secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo.

Con unidad, diálogo y consensos, fortaleceremos y mejoraremos al Instituto Nacional Electoral, y habremos de preservar su autonomía como condición imprescindible para que esta institución siga cumpliendo su misión de recrear la democracia.

Gracias.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejero electoral Jaime Rivera.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el licenciado Silvano Garay Ulloa, representante del Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo, Silvano Garay Ulloa: Gracias, Secretario del Consejo.

Con el permiso de la Presidencia.

Buenas tardes, amigos y amigas, señoras consejeras, señores consejeros, medios de comunicación hoy presentes.

Estamos en un día muy importante, en diciembre del siglo pasado pasó algo parecido a lo que pasó en la Cámara de Diputados, hubo una insaculación de 14 consejeros, en el caso Yucatán **(Inaudible)**, hubo la insaculación porque un gobernador de apellido Cervera Pacheco, por un decreto dijo que el Consejo **(Inaudible)** era el Instituto, tenía derecho a una reelección.

En esa ocasión, el PRD se impuso, me parece que uso un juicio, y finalmente el día 29 de diciembre del siglo pasado, el último mes, hubo una insaculación a Sala Superior de 14, cuatro consejeras y 10 consejeros, en aquel entonces fue la primera

vez en la historia que un Consejo, el de Yucatán totalmente se nombró vía insaculación o decían vía tómbola, ¿no?, ahí nace la tómbola.

Y ahora la Presidenta, bienvenida, Presidenta Guadalupe Taddei. Viene de un OPLE de Sonora.

Rita Bell, bienvenida.

Por supuesto el consejero Jorge Montaña, bienvenido. Y también Arturo Castillo.

Con esto ya completamos aquí en este Consejo General experiencia de OPLES de Michoacán, OPLES de Ciudad de México, OPLES de Tabasco ahora, de San Luis Potosí, OPLES de Oaxaca, OPLES de casi ya de 10 estados, de Sonora por supuesto, la Presidenta.

Con esto ya la experiencia de los OPLES creo que aquí ya se ve reflejada.

Y es importante que esa experiencia que tienen ustedes, sea un compromiso.

Decía un consejero que no importa el cargo, que importa el encargo que van a desarrollar aquí en este Consejo General.

Pero, viene el compromiso de este Consejo.

En 1821, se firma el Acta de Independencia, acabando con más de 300 años de esclavitud y desigualdad.

Pero apenas nos pusimos como República en 1824, y elegimos al primer presidente de la República, Guadalupe Victoria.

Cuatro años vivimos tranquilamente, y después viene la sombra de un fraude en 1828. Vicente Guerrero vive un fraude por Manuel Gómez Pedraza.

Es el compromiso de este Consejo General de acabar con la sombra de los fraudes en este país; desde ahí vienen los roles.

Viene 1910, para algunos historiadores empezó el tema con un tema electoral; fraude a Madero. Eso trae como consecuencia entre un millón 900 muertos, algunos dicen que, hasta tres, y es motivo de un tema electoral, fraude de nueva cuenta.

Vienen más fraudes, viene el fraude que lo defendió Francisco Barrio en Chihuahua, el fraude “mayólico” le decían, donde decía Chávez, el país del 86 en Chihuahua se luchó y se logró finalmente el triunfo.

Vicente Guerrero logró el triunfo a base de presión social.

Viene el 88, otro fraude; 2006, otro fraude.

Creo que la tarea que comentó el consejero Arturo Castillo creo que es importante ganar confianza, o sea, confianza a este Consejo General para acabar de una vez por todas y desterrar que ninguna sospecha de fraude quede quien organiza las elecciones.

Es un compromiso de los cuatro consejeros que llegaron, a partir del 2014 ya queda totalmente establecido este Consejo General en base al artículo 41. Y creo que más que nada es la construcción de la confianza.

El 18 el pueblo mexicano demanda una transformación, demanda un cambio, demanda que este Instituto Nacional Electoral, que se ha tocado por todo el país, es del pueblo, es decir, estamos en una posibilidad de derechos.

En días pasados la Cámara de Diputados aprobó algo muy importante por las siete fuerzas políticas. Anteriormente, un joven con su credencial nada más podía ir a votar 18 años. Hoy la Cámara de Diputados, falta la Cámara de Senadores y faltan algunos estados, un joven de 18 años puede votar y ser votado, se acaba de aprobar en días pasados en la Cámara de Diputados.

Y ahora va a haber ya voto asistido, va a haber voto a la gente que no se ha dictado sentencia condenatoria.

Es decir, estamos en la posibilidad de derechos, creo que estamos avanzando bien, pero no ha sido suficiente. Necesitamos tener la confianza en este Instituto Nacional Electoral para pagar la deuda de hace 195 años que empezaron los fraudes en este país.

Es cuanto, Consejera Presidenta. Bienvenida a nombre del Partido del Trabajo. consejera Rita Bell, Arturo Castillo y, por supuesto, mi compañero.

Gracias, bienvenidos.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, señor representante.

Continuamos, Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Secretario del Consejo.

Buenas tardes a todas y a todos, les saludo con gusto.

Tal como lo marca la Constitución, hoy la sociedad mexicana puede atestiguar un nuevo relevo en la integración de este Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Un mecanismo de renovación, insisto, ordenado por la Constitución que no solo promueve la constante recreación de este máximo órgano de dirección con la designación escalonada cada tres años de consejeras y consejeros electorales, sino que abre la puerta a nuevas ideas, aportes, estilos, enfoques e interpretaciones por lo que hace a los planteamientos y decisiones técnicas, operativas y jurídicas que toma este Órgano Colegiado en materia de organización y arbitraje electoral. Todo esto, desde luego, en el marco legal que nos rige.

Un mecanismo venturoso que nos impone a las y los consejeros y a todas las personas quienes ahora estamos sentadas en esta mesa de trabajo, el gran reto de trabajar de manera armónica, colegiada, colaborativa y haciendo uso de nuestra experiencia acumulada para refrendar e incluso para profundizar a partir del ejercicio pleno de nuestra autonomía e independencia, la confianza de la ciudadanía en este Instituto Nacional Electoral y, principalmente, en la democracia que a lo largo de varias generaciones hemos venido construyendo las y los mexicanos.

Una confianza que estamos obligados a sostener e incrementar de la mano de todos los actores de la sociedad, porque la prioridad política de hoy en día es asegurarnos como sociedad democrática pacífica y participativa que somos, que la autoridad política emane efectivamente de la voluntad democrática del pueblo diverso, plural y heterogéneo y no de los designios de grupos de interés o de poder, ligados algunos de ellos a organizaciones que actúan fuera del pacto y del consenso social y de la ley.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala, consejera electoral Rita Bell López Vences, consejeros electorales Arturo Castillo Loza y Jorge Montaña Ventura, será un gusto compartir con ustedes la alta responsabilidad de cumplirle a la sociedad mexicana haciendo como hasta ahora lo hemos hecho, elecciones y ejercicios de participación ciudadana, ciertos, objetivos, imparciales, equitativos, transparentes, con perspectiva de género y paridad; e invariablemente apegados y apegadas a los valores, principios, y reglas establecidos en la Constitución y en nuestro complejo ordenamiento legal.

Para esta misión no estamos solos y solas, contamos con un equipo profesionalizado que durante décadas ha acompañado al Consejo General en esta alta encomienda, me refiero al Servicio Profesional Electoral, Presidenta usted lo conoce bien.

Quienes ahora se encuentran representados, por las y los vocales ejecutivos que ahora nos acompañan y veo aquí enfrente algunos y de otro lado los he estado viendo. Y también se encuentran con nosotros algunas personas titulares de las áreas directivas y técnicas y otras que ahora están encargadas del despacho, por acá las veo a mi derecha.

Dichas áreas, representan nuestra rama administrativa, el equipo Instituto Nacional Electoral está presente para darles la bienvenida a esta Institución que pertenece a las y los mexicanos y que nosotras y nosotros tenemos la responsabilidad de dirigir y materializar con nuestro equipo, el equipo Instituto Nacional Electoral y también se encuentran presentes otra parte de este gran equipo profesionalizado en materia electoral.

Representados por las presidentas y los presidentes de los Organismos Públicos Autónomos, los OPLES, que ustedes también conocen bien la relevancia de este trabajo.

Para cerrar mi intervención voy a parafrasear a Margaret Carti y cierro mi intervención sosteniendo que, lo mejor del trabajo en equipo es que siempre tienes a otros y a otras de tu lado, pero con la misma responsabilidad y con diferentes ideas.

Gracias.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, consejera electoral Claudia Zavala.

Adelante, Secretario del Consejo.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra, el representante del Partido Acción Nacional, Víctor Hugo Sondón Saavedra.

El Representante del Partido Acción Nacional, Víctor Hugo Sondón Saavedra: Es parte de la amabilidad que debe prevalecer en este Consejo General, con gusto dejo que cierre el representante legislativo de Morena.

Consejeras y consejeros electorales, y del Poder Legislativo, compañeros representantes integrantes de este cuerpo colegiado y a quienes nos siguen por Internet, buen día, agradezco su atención a todas y a todos.

Hasta ahora los mexicanos hemos adoptado la democracia como una forma de gobierno, resultado de experimentar diversas formas de ello, desde Tlatoanis pasando por emperadores, monarquías, dictaduras, populistas y comunistas disfrazados de democracia, algunas filosofías humanistas, pero también demócratas que no son ni de izquierda ni de centro, ni de derecha.

La democracia ciertamente es considerada como una forma de gobierno justa y conveniente para vivir en armonía, en una democracia la participación de la ciudadanía, apoyada por un gobierno también democrático, es el factor que materializa los cambios por los que los gobernantes y ciudadanos, establecen un diálogo abierto y franco para alcanzar objetivos comunes, objetivos que finalmente enaltecen la calidad, las libertades de nuestro país en propios y extraños.

La democracia va más allá de la perspectiva electoral, se entiende como un sistema de instituciones que permite el respeto irrestricto de los derechos de las personas, la creación de oportunidades iguales para todos, la vigencia del Estado de derecho, la formación de valores, de igualdad, tolerancia y respeto entre todas y entre todos.

Desde 1939 nuestro partido ha estado presente en la vida política, pública y democrática de este país, comprometido, libre, crítico y autocrítico, juzgando, señalando, compitiendo, proponiendo, pero todo ello siempre dentro del marco legal y, sobre todo, en un profundo amor a México.

Un régimen democrático respeta, promueve y apoya a la división de poderes, también fomenta el pluralismo, la competencia político electoral y facilita la celebración de elecciones auténticas, libres y transparentes, respetando siempre el principio de las mayorías.

La democracia como forma de vida cotidiana requiere del respeto de los derechos humanos y la práctica de los valores como libertad, como justicia, como la igualdad, la solidaridad y la subsidiariedad.

El Instituto Nacional Electoral como árbitro electoral ha garantizado desde su fundación, elecciones libres y auténticas para que mujeres ejerzan sus deberes y derechos políticos, unos como ciudadanos y otros como servidores públicos encargados de intervenir en los asuntos públicos y tomar desde el cargo, las mejores decisiones en favor de las y los mexicanos.

Este Instituto Nacional Electoral, con su trabajo profesional y bajo la independencia que le otorga la ley, ha fomentado en México el pluralismo, respeta la tolerancia, promueve la competencia político electoral, coordina y organiza elecciones auténticas y, por eso es respetado y apoyado por las y los ciudadanos mexicanos, y también reconocido por otros países a nivel mundial.

Las elecciones son y deben seguir siendo una oportunidad extraordinaria para confirmar que la voluntad popular y solo ella, es fuente del poder político y de legitimidad de actos de gobierno.

Para ello debemos seguir actuando con visión de gran angular, profesionalismo, independencia, rectitud y responsabilidad.

Por décadas hemos trabajado en fortalecer y maximizar la democracia, buscando establecerla como forma de convivencia, buscando establecerla como una forma de convivencia entre todas y entre todos, así como la fórmula para garantizar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, pero en la actualidad sucede lo contrario, se ataca a los mecanismos de participación, así como a las instituciones creadas para garantizarlas.

Se busca debilitar nuestra democracia, ante ello, el Partido Acción Nacional junto a la ciudadanía, nos encontramos preparados y en pie de lucha para buscar que en todo momento se respeten las instituciones democráticas de este país y el acceso irrestricto al voto libre y secreto.

Qué equivocados estaban aquellos que, en su momento pensaron que no existían mexicanas y mexicanos dispuestos a participar en la vida pública del país de manera pacífica y peor aún, qué equivocados están esos que piensan que en la actualidad no existen mexicanas ni mexicanos dispuestos a defender con uñas y dientes sus derechos y sus derechos político-electorales.

Qué equivocados están al pensar que los ciudadanos no defenderán todo aquello por lo cual han luchado por décadas.

Acción Nacional continua en esta brega de eternidad, con la puerta abierta para el diálogo. Nuestro deber es permanente y nuestra lucha no es de un día.

Le apostamos al pueblo, apostamos por la política, apostamos por la democracia y el libre sufragio. Seguimos teniendo la misma convicción con la que nos calificaban aquellos que, en algún momento nos dijeron, burlescamente, místicos del voto.

La política que olvida el diálogo y solo impone decisiones, va camino a la cerrazón y al desprecio de los demás. Y el desprecio por los demás es el camino a la dictadura y a los totalitarismos, la historia mundial es muestra de ello y hay ejemplos claros en Latinoamérica muy evidentes.

Cuando los gobernantes se han creído poseedores exclusivos de la verdad o cuando se han considerado la encarnación del pueblo mismo, la dictadura se ha materializado. Diálogo y democracia es el camino que necesitamos para transitar juntos.

Acción Nacional no quiere un gobierno totalitario para los mexicanos y seguiremos luchando para fortalecer más la democracia como forma de vida y de gobierno. Actuaremos y vigilarémos desde todas las instancias donde tenemos voz para que la democracia siga predominando y porque las elecciones sigan siendo una oportunidad de expresión ciudadana.

Acción Nacional fiel a sus principios y convicciones democráticas y en su lucha histórica, participa en este Consejo General del Instituto Nacional Electoral con el mejor de los ánimos.

A partir de hora en la representación del Partido Acción Nacional, en esta herradura de la democracia, estaremos atentos a su actuar, pero ahora es el momento de que puedan ser legitimados por este mismo, por su actuar y solo podrán serlo si hacen cumplir el anhelo social de tener una autoridad electoral autónoma y apegada a los principios constitucionales y respetando a la ley.

Una vez dicho lo anterior, queremos manifestarles nuestra bienvenida a los integrantes de este Consejo. Consejera Rita Bell, consejero Jorge Montaña, consejero Arturo Castillo Loza y, en particular, darle la bienvenida a nombre del Partido Acción Nacional a la nueva Presidenta de este Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a la Consejera Guadalupe Taddei Zavala.

Es conocido que el PAN durante los años recientes ha defendido esta Institución. Hemos estado al lado del Instituto Nacional Electoral, ante el ataque artero que desde el Poder Ejecutivo se ha orquestado en su contra durante todo lo que va de este sexenio.

No defendemos personas en lo particular, defendemos instituciones, valores y principios.

Les invitamos respetuosamente a las 11 consejeras y consejeros electorales a honrar la palabra y el juramento de cumplir y hacer cumplir la ley.

Asimismo, creemos que la convicción de los demócratas es la puesta por el diálogo sincero y constructor de acuerdos políticos.

El Partido Acción Nacional está como siempre dispuesto a hacer política en favor de México.

Hagamos de la política el vehículo que nos haga transitar por mejores vías, vías sin obstáculos y llenas de acuerdos y consensos en favor del país, y esto es urgente para la gente. Y seguiremos luchando y defendiendo al Instituto Nacional Electoral si es atacado desde afuera o desde adentro del propio Instituto.

Es cuanto, C. Presidenta. Gracias.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, señor representante.

Adelante, C. Secretario.

El Secretario del Consejo: Tiene el uso de la palabra el Consejero Hamlet García Almaguer.

El Consejero del Poder Legislativo, Hamlet García Almaguer: Gracias, Secretario.

Buenas tardes.

Saludo a la consejera titular de la Presidencia de este Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala; a la consejera Rita Bell López del estado de Oaxaca; y a los consejeros Arturo Castillo Loza de Jalisco y Jorge Montaña del estado de

Tabasco. Desde esta Consejería del Poder Legislativo, sean todos ustedes bienvenidos.

Saludo también a las consejeras y consejeros que permanecen en funciones.

Antes de iniciar esta sesión, tuve la oportunidad de acercarme con ustedes y expresarles nuestra disposición de colaborar, de dialogar y de construir para tener una mejor democracia.

Quienes llegan hoy y se incorporan a este Instituto Nacional Electoral, pasaron por arduas pruebas como: un examen de conocimientos, escritos sobre derecho constitucional, derecho electoral, derechos humanos, política y gobierno.

Algunos exconsejeros, exmagistrados, secretarios, gente con mucha experiencia en la materia, se quedó en el camino en esta primera fase, eso demuestra que ustedes tienen conocimientos técnicos y profundos en la materia.

Se analizó también un ensayo y una carta de exposición de motivos que expresaban sus anhelos sobre los deseos que tenían para llegar a este Consejo General, y su visión de la democracia en nuestro país.

La tercera fase, la de la entrevista tampoco fue fácil. Tuvimos la oportunidad de ver los videos que ahora son públicos.

Quiero felicitarlos por su sinceridad y por la expresión de sus ideas libremente frente al sínodo compuesto por el Comité Técnico, del cual no formaba parte ningún legislador.

Después de pasar por todas estas pruebas, les sonrió la suerte y hoy están aquí, pero demostraron en el camino que son capaces y que van a tener éxito en esta labor.

La renovación periódica de los cargos públicos es signo distintivo de nuestra democracia, no solamente en los cargos de elección popular, sino también en la conformación de magistraturas y de consejerías electorales.

Y si bien las instituciones son permanentes, o por lo menos longevas, su conducción siempre depende de personas con trayectoria de vida, con conocimientos y con voluntad, lo cual imprime un sello propio en cada gestión.

Dada la integración de este Consejo General, y sirva esto también para conocimiento de la audiencia, porque seguramente miles de mexicanos están viendo esta sesión por primera vez.

En este Consejo General participan no solamente los 11 consejeros que son electos por el Poder Legislativo, sino también representaciones de ese mismo poder, y también las representaciones de los partidos políticos con registro nacional.

Desde esas perspectivas se presentan vertientes o aristas de las expectativas que como sociedad mexicana tenemos de este nuevo Consejo General.

¿Qué sello desea imprimir la Presidencia?, ¿qué sello desean imprimir la nueva consejera y los nuevos consejeros?, ¿qué sello espera el pueblo de México que ustedes impriman a esta gestión?, ¿qué sello esperan los partidos políticos que tengan ustedes en este seno de la democracia?, y por supuesto, ¿qué sello quieren los consejeros actuales, a los que todavía les queda un tiempo en este Consejo General, imprimir a lo que resta de su gestión?, ¿cómo quieren ser recordados por el Pueblo de México?

He escuchado con atención la participación de los representantes de los partidos políticos, de las consejerías del Poder Legislativo, de los actuales consejeros, de los nuevos que llegan, y no me cabe duda, Consejera Presidenta, usted aquí tiene amplio respaldo.

Juárez pronunció en Oaxaca, el 16 de septiembre de 1840, un discurso que nos puede ilustrar en estos momentos de reflexión, y estaba dirigido a los operarios, así los llamó él, de las instituciones del Estado mexicano de la República, y resulta, desde mi perspectiva, atemporal. En primer término, invitaba a imitar la noble resolución de Hidalgo y, en segundo lugar, a desechar los vicios de un sistema político que tenía máximas antisociales.

En este discurso memorable, Juárez aludía a aquella antigua Grecia que se cubría triunfando frente a las legiones numerosas del soberbio Jerjes, con gloria, que después se cubrió de ignominia, sucumbiendo a las inferiores fuerzas de Filipo, porque en una época sus hijos estaban animados del amor de su patria, y en la otra, solo buscaban sus mejoras personales.

Juárez también, habla de las virtudes sociales que se vieron humilladas por esta situación, dice él: “El egoísmo causó nuestra desgracia, causó la de los griegos y de los romanos, y causará la de aquellas sociedades donde reine este vicio final”.

Dice que, “Roma se vio destruida por las armas de la barbarie porque en ese momento cada uno de sus hijos procuraba sus propias comodidades y se abandonaba a la más vergonzosa apatía”.

El insensato, dice Juárez, anuncia, “nada me importa, yo no he de remediar al mundo”.

Sin embargo, en este Consejo General, con alegría, con gusto, con reconocimiento veo que la mayor parte de quienes han hecho el uso de la voz tienen la intención de dar paso a una nueva etapa en la que se pueda tener un Instituto Nacional Electoral más eficiente y menos costoso.

El pensamiento de Juárez entonces coincide con lo que escuchamos en las calles, en las plazas, en las redes sociales y lo que ustedes han manifestado aquí en este Consejo General, la tecnología como bien lo anunciaba la consejera Humphrey será una aliada para poder abaratar los costos y reconozco también el pronunciamiento del consejero Arturo Castillo al respecto.

Hará alguna diferencia su gesto frente a la ciudadanía, por supuesto que sí, ellos lo esperan, esta es nuestra expresión desde la consejería del Poder Legislativo, un poco de moderación seguramente hará la diferencia.

Celebro también la variedad geográfica en la conformación de este Instituto y recuerdo la cláusula constitucional establecida en el artículo 121 Fracción V de entera fe y crédito a los actos públicos válidamente celebrados desde toda clase de instituciones de las entidades federativas, por lo tanto, son ustedes bienvenidos.

La primera condición para la paz es la voluntad para lograrla y de nuestra parte siempre la encontrarán, gracias y buenas tardes.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Consejero Hamlet García Almaguer.

El Secretario del Consejo: Presidenta, ya no tengo anotado a nadie más en la lista, procede su intervención para cerrar la sesión si es tan amable.

La Consejera Presidenta Electa, Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretario.

Lo primero que debo de hacer es darle las gracias al Comité Técnico que estuvo atento a todo el desarrollo de esta convocatoria pública que nos inscribimos bastantes mexicanos y mexicanas que queríamos llegar a este lugar.

El trabajo que hicieron lo considero impecable, virtuoso y creo que puede ser repetido en lo sucesivo.

También reconozco a la Cámara de Diputados, que en el desacuerdo encontró el acuerdo y llegó al proceso de insaculación; hoy estamos aquí en un acuerdo, producto del desacuerdo, pero en donde estaban todas las fuerzas políticas avalando.

De tal manera que los que hoy llegamos a esta mesa de trabajo, conocida como la herradura de la democracia, estamos conscientes que venimos con un aval muy fuerte que nos hace ser más responsables en lo que vayamos a hacer en adelante.

Escucho con respeto, responsabilidad y compromiso, las manifestaciones vertidas por cada una de las fuerzas políticas, a todas y cada una de ellas las respeto, por supuesto sé el valor de su permanencia en esta mesa y no solamente en esta mesa, en la Comisión Nacional de Vigilancia, en las comisiones locales de vigilancia, en

donde permanentemente están haciendo la verificación y la validación de todos los trabajos que este Instituto realiza.

No es sencillo el tema técnico, por ejemplo, cuando inicia sus trabajos el IFE y genera en la primera puesta y es la puesta a tener un padrón electoral consolidado, fiable, confiable, que resistiera todo tipo de verificaciones de las fuerzas políticas al interior de la estructura en la parte técnica, pero también en la parte social y que tuviera una credencial que fuera capaz de resistir también los embates de las auditorías externas e internas, políticas y técnicas exclusivamente.

Finalmente, con el paso de las primeras prácticas en materia de procedimientos, normativa, lineamientos y demás en materia electoral llegamos a la credencial para votar con fotografía, que fue el primer acto de gran confianza que ganó el Instituto Federal Electoral y que estuvo aparejado de la conformación de un padrón electoral sólido, en donde empezamos a dejar de escuchar frases célebres como “los muertos también votan”, fuimos quitando esa parte en el camino.

Eso, no lo hicimos solos, lo hicimos de la mano de los partidos políticos y lo hicimos de la mano de los diferentes actores de la sociedad civil. Lo hicimos escuchando las exigencias que la sociedad plantea a través de los partidos políticos, de las instituciones o de los cauces de las agrupaciones políticas que encuentran el camino.

Pero también escuchamos con diligencia las voces que desde lo local nos decían cómo trabajar.

No es gratis que hoy estemos aquí reunidos todos los delegados, los vocales ejecutivos del país y todos los integrantes de los Institutos Estatales Electorales de carácter local, no, no es gratis. Hay un compromiso enorme en ambas estructuras y no solamente de la parte que conforma el Servicio Profesional Electoral, es de parte de todo el personal que, aun no siendo parte del Servicio Profesional, deja la vida en llevar la credencial hasta el último rincón, porque es un elemento que nos da garantía de voto, garantía de participación y confianza en que mi voto lo puedo ejercer en cualquier lugar.

La reforma electoral de 2014 trae, por supuesto, cosas muy interesantes a la mesa y a todos los que somos responsables de estar ejerciendo y actuando en la materia electoral.

Nos trae, como otras reformas a las cuales nos fuimos acostumbrando y acoplando más allá de la primera resistencia al cambio, trae el enorme reto de hacer compatible la estructura local de los institutos, con la responsabilidad otorgada al Instituto Nacional Electoral en las atribuciones que jurídicamente se le confirieron.

Una de ellas, lograr que cualquier mexicano en nuestra República, haciendo honor a lo que dice el consejero Uuc-kib, pudiera votar de la misma manera en el estado de Yucatán que en el estado de Baja California Sur.

Considerando las particularidades de cada una de las regiones, creo que era un reto muy grande y no lo logra solamente oficinas centrales, lo logran desde los estados, desde los municipios, desde los Institutos Electorales Locales, desde las Juntas Distritales con la diferente estructura y desde la voluntad, porque aquí veo bastantes rostros que han decidido poner su profesionalismo y su carrera en el servicio público en esta materia, en la materia electoral.

Y eso es algo que hay que reconocer más allá del nombre, Servicio Profesional Electoral, hay una voluntad expresa en los que permanecemos en esta materia a lo largo del tiempo de mejorar.

Hoy asumo con mucha responsabilidad esta oportunidad y este compromiso que me generan a partir de la Cámara de Diputados.

Hay retos que acaban de poner sobre la mesa a todas las fuerzas políticas, hay retos que los propios colegas, compañeros están poniendo en la mesa.

Dos me saltan pronto; no perder el diálogo con las fuerzas políticas, el reconocimiento pleno a su derecho a participar, a dirimir acuerdos o desacuerdos en esta mesa; y otro que es bien importante, la colegialidad de nuestras decisiones.

El tener una estructura completa, el reconocimiento pleno a las entidades en la estructura que nos compete directamente en la estructura del Instituto Nacional Electoral, pero también el reconocimiento a las estructuras de los trabajos electorales en materia local.

Todas las asumo.

Todas creo que seremos capaces de ir caminando en ellas. Creo que debemos de iniciar rápidamente mesas de trabajo, habremos de convocar de manera particular a cada una de las fuerzas políticas, y que tengan, claro, y que no nos equivoquemos nadie.

Aquí se va a respetar el derecho de cada fuerza política de pertenecer a este Consejo, poner sobre la mesa sus condiciones para, o sus visiones de futuro, pero también las fuerzas políticas habrán de respetar los acuerdos que, en lo técnico, vayamos tomando.

Es lo que nos ocupa.

La excelencia en la técnica electoral ha sido siempre el respaldo de este Instituto, no hay otra cosa que nos respalde.

El dar buenas cuentas en este ejercicio de ir cada vez siendo más excelentes en aplicación de la técnica electoral es lo que valida de parte de los actores políticos nuestro trabajo.

Convoco a todos mis compañeros y a las fuerzas políticas a que nos situemos de nueva cuenta en la parte que sí nos ocupa: la organización de las elecciones de manera pulcra y excelsa.

A lo largo del camino, hemos aprendido que, efectivamente, como dice el consejero Jaime Rivera, si me permite repetir lo dicho, hay cosas de las cuales tenemos que sentirnos orgullosos hasta este momento. Pero hay otras cosas que también tenemos que mejorar.

Una de las cosas que nos sentimos orgullosos, por ejemplo, es que el Instituto Nacional Electoral sea un referente a nivel nacional en términos de la calidad de la organización, de los procesos electorales. Eso nadie lo podemos negar. Y, lo hemos construido todos los que estamos aquí juntos.

Pero hay otro clamor en la sociedad que es el costo de nuestra democracia. Somos quienes decimos que, efectivamente, es un costo alto, somos quien decimos que no es un costo alto, y que vale la pena la inversión.

Pero más vale la pena sentarnos a la reflexión y decir en qué parte la modernización tecnológica, el mejorar procedimientos y lineamientos, tramos de control, cadenas de seguridad dentro de todo lo que es el proceso nos pueda llevar a abaratar sin perder la calidad de los procesos electorales que sería la condición, entiendo yo, con lo cual tendríamos que empezar el análisis.

Pone otro reto la consejera Humphrey, que es revisemos qué pasa con nuestra educación en términos de materia presupuestal.

Revisémoslo, seguramente habrá algo que lo que podamos mejorar. A lo mejor algo se tiene que incrementar en las entidades y reducir en oficinas centrales, o reducir en las entidades e incrementar en oficinas centrales.

Creo que aquí lo más importante es el compromiso que hoy demostramos la estructura del Instituto Nacional Electoral a través de sus juntas ejecutivas locales, la estructura de los institutos electorales que acompañan este momento histórico por demás para el país, y la responsabilidad y el compromiso que estamos poniendo sobre la mesa todos y cada uno.

Me comprometo, por supuesto, a siempre estar en la disponibilidad de la escucha, habremos de estar pronto trabajando ya con cada uno de ustedes.

Y por supuesto, compañeros, compañeras, puertas abiertas en este trabajo.

Gracias.

(Aplausos)

Al no haber más intervenciones, señoras y señores consejeros y representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo, se han agotado los asuntos del orden del día.

Agradezco a todos ustedes su presencia.

Se levanta en este momento la sesión, gracias, Secretario del Consejo.

Conclusión de la Sesión